



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 09 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:49 horas del día miércoles 11 de marzo de 2026, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director SECPLA.
- Srta. Kathia Vega Villarroel, Profesional SECPLA.
- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.

Invitados:

- Sra. Paulina Sáez Kifafi, Directora Ejecutiva SLEP Petorca.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:

Sesión Extraordinaria N° 45 de fecha 29-12-2025.
Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 18-02-2026.
Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 23-02-2026.
Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 25-02-2026.
Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 04-03-2026.

2.- Correspondencia Concejo.

3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.

- 4.- **Cuenta sobre implementación, a la fecha, del SLEP Petorca en la comuna de La Ligua.**
Expone: Paulina Sáez Kifafi.
- 5.- **Proyecto de acuerdo para autorizar la suscripción de modificación de convenio mandato completo e irrevocable proyecto de inversión – etapa ejecución Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso, del proyecto “Construcción Pavimentación y Muros de Contención Calle 5 Sur, La Ligua”.**
Expone: Felipe Vergara Lucero y Kathia Vega Villarroel.
- 6.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Concejal Ligia Osorio:

Buenas tardes Presidente, buenas tardes colegas, funcionarios, invitados y a la comunidad que nos está siguiendo por las redes; quisiera antes de aprobar el acta que usted manifiesta, hoy día ha sido un día en que asume un nuevo Gobierno, el acto republicano se ha desarrollado perfectamente y esperando que este nuevo Gobierno que asume esperando que sea de éxito por el bien de nuestro país;
eso señor Presidente y apruebo el acta N° 45.

Concejala Claudia Cortéz:

Muy buenas tardes Presidente, colegas, a los funcionarios que nos acompañan y a la comunidad en general; también aprovecho de hacer mención que hoy día es un día en donde también la democracia se ha vivido con este proceso de cambio, de cierre de un Gobierno, de inicio de uno nuevo, en donde esperamos que sea de todo éxito para el bienestar, para el avance, el desarrollo de cada uno de los habitantes de nuestro país. Un Gobierno al cual le deseo todo el éxito del mundo, porque confiamos en que, cuando ponemos a la gente primero, siempre vamos a poder hacer las cosas bien. Dicho eso Presidente, también quiero adelantarme y saludar a todas las mujeres de esta sala en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en donde marzo además se convierte en un mes pensado para las mujeres, así que aprovecho de saludar a mis colegas, a la Secretaria, a las funcionarias municipales, a las vecinas que nos acompañan y que nos están siguiendo por esta transmisión; dicho eso, apruebo el acta Presidente.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, buenas tardes, buenas tardes colegas, a quienes nos acompañan y a quienes nos siguen a través de las redes; también sumarme al saludo a las mujeres, que son tan importantes, sobre todo para todos nosotros, la verdad que yo tengo muchas mujeres en mi casa, que son muy importantes y aquí en el municipio también la mayoría de las personas que trabajan son mujeres, así que la verdad que desearle... todos los días debería ser el Día de la Mujer, no solamente este mes, desearles lo mejor, sin ustedes no seríamos nada, aunque tengamos diferencias y peleemos, la verdad es que son muy importantes para todos nosotros. También apruebo el acta N° 45 extraordinaria Alcalde.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno, lo primero Alcalde, saludarlo a usted, a nuestros, bueno, a los funcionarios y funcionarias, a mis colegas, a la comunidad que nos está sintonizando o escuchando a través de nuestras redes sociales; también saludar particularmente al equipo del SLEP, que hoy en día nos tiene una presentación, dar cuenta del estado de avance del inicio de clases, sabemos que ha sido bien movido. Y, por otro lado, también hacer mención al término del Gobierno del Presidente Gabriel Boric y con ello también la despedida del Delegado Presidencial Luis Soto Pérez de nuestra provincia, con quien tuvimos el gusto y el honor de poder trabajar, deseándole lo mejor en los nuevos desafíos y también a la espera de un nuevo Gobierno, con el cual, como Municipalidad, vamos a tener que trabajar por el bienestar de toda nuestra comunidad y también con las autoridades que se vayan a designar tal vez en algún futuro, así que eso Alcalde. Manifiesto mi voto a favor también del acta N° 45.

Concejala Doris Sánchez:

Muy buenas tardes a todos, a todas, los que nos visitan, los que nos ven y nos escuchan; creo que es un día importante también para nuestro país, el cambio de Gobierno y solo pedir de que sí le vaya bien, y que se mantengan las conquistas de tantos años de lucha, sobre todo de las mujeres. Y respecto también a las mujeres, un saludo fraterno, fue muy buena la actividad que hubo cultural también el día domingo, donde se expresan todas las... donde se desarrollan las mujeres también en el arte y eso es, por supuesto, gratuito, pero con una convicción de que las cosas pueden cambiar y mejorar. Y hoy día, no es porque sea mi padre, él hoy día cumple 13 años de su partida, un 11 de marzo y mi madre un 13 de marzo, así que un saludo al cielo; eso, muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Aprueba el acta?, el acta ¿la aprueba?.

Concejal Enrique Areco:

¿Aprueba el acta?.

Concejala Doris Sánchez:

Ah, sí, ya, sí apruebo.

Concejal Mauricio Díaz:

Muy buenas tardes a todos y todas, saludarlo a usted Alcalde, a mis colegas Concejales, a los funcionarios municipales, a los vecinos que hoy día están presentes acá y saludar especialmente también al equipo del Servicio Local de Educación Pública de nuestra comuna, que sabemos que han tenido semanas bastante duras de trabajo a propósito de la puesta en marcha de este Servicio; estamos muy expectantes también a la presentación que hoy día nos van a realizar y que invitamos también a los vecinos y vecinas a que se queden a esta presentación a través de la transmisión en vivo, y que la puedan replicar porque existirá información muy relevante que tiene que ver con la educación pública en nuestra comuna. Alcalde, yo apruebo el acta y espero que sea un Concejo de mucho provecho para todos y todas.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también aprovecho de saludar a la familia Sánchez, hoy día en un nuevo aniversario de un gran político, un político transversal, de los que quedan muy pocos, así que saludar a don Raúl al cielo, una persona que quería mucho, así que mi cariño siempre para él y mi respeto como político, vuelvo a decir, uno de los políticos más grandes que ha tenido la comuna y la provincia. También decirles que saludar también a Luis Soto, Delegado, por la colaboración también hacia nuestro municipio; también a toda la gente que estuvo en este Gobierno por también el apoyo hacia el municipio, así también como fue el Gobierno de Sebastián Piñera, con el cual

trabajamos muy bien y también con la Delegada de esa época, María Paz Santelices. Esperamos que el Gobierno actual, al cual también le deseamos lo mejor, sirva bien al Gobierno, nos tiene que ir bien a todos, así que esperamos que se pueda trabajar de buena forma y estamos llanos también a colaborar para que podamos tener beneficios para nuestra comuna de La Ligua; esperamos toda la fuerza para el Gobierno y esperamos también que, tal cual, se elija un Delegado también sea colaborativo y venga también con la finalidad de trabajar en conjunto con la Municipalidad, y no otra cosa. Así que yo apruebo con gusto y esperamos que este Concejo pueda ser muy beneficioso para la comuna, porque creo que están todos expectantes a lo que es el SLEP, los cuales también aprovecho de agradecer que vez que hemos tenido alguna inquietud en cuanto a los apoderados han respondido rápidamente y eso habla que hay muy buen equipo, que están resolviendo las cosas de nuestra comunidad; yo apruebo.

Acta Sesión Extraordinaria N° 45, de fecha 29 de diciembre de 2025. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Alcalde Patricio Pallares:

Acta N° 05.

Concejal Mauricio Díaz:

Apruebo.

Concejala Doris Sánchez:

Apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Me abstengo.

Concejal Enrique Areco:

Yo apruebo Alcalde.

Concejala Claudia Cortéz:

Presidente, yo me voy a abstener porque hay una parte de la sesión que fue omitida en el acta y que sería bueno que se deje y se precise lo que ocurrió con los dichos del señor Felipe Vergara cuando subrogó al Administrador Municipal; hizo algunas referencias en torno al trabajo que realiza mi colega y me gustaría que quede expresamente en el acta cómo fueron sus dichos, eso fue omitido en esta acta, por lo tanto, a mí me corresponde abstenerme y solicitarle la corrección de la misma.

Secretaria Municipal:

Bueno, aclarar que el acta 5 es transcripción textual de lo que se transmitió en las redes sociales y además es la grabación que yo tengo, si gusta la pueden verificar en mi oficina, pueden asistir y verificarlo, que lo que está transcrito es lo que se escuchó en las grabaciones; si se dijo algo más, lamentablemente, quedó como un murmurio o algo así, porque de verdad que no se escuchó en ninguna de las dos grabaciones y también lo aclaré a la Concejala Osorio que me consultó respecto a lo que se habría omitido. Aclarar que no hubo ninguna omisión, es lo que está en la transmisión y en la grabación personal que uso yo, en este caso la grabadora.

Concejal Ligia Osorio:

Señor Presidente, con referente a lo que señala mi colega, la verdad que también yo quiero dejar esta observación en esta acta de este Concejo, en donde el Administrador Subrogante se refirió a quien decía que se estaba haciendo lo que yo estaba leyendo en ese minuto y estaba presentando

distintas cartas en donde pedía o solicitaba información, en donde él señala en que todo lo que yo señalaba se lo hacía el señor Ibacache, así que yo, señor Presidente, me voy a abstener con esta acta para que quede en esta acta lo que él se refirió hacia mi persona y dejar claro de que todos acá tenemos a alguien que nos ayuda o nos asesora para poder nosotros poder desempeñar un buen trabajo como Concejal, así que... que se estén burlando de uno, porque no fui yo quien vio o escuché sino fuimos todos testigos de la burla del señor Administrador Subrogante, así que... bueno, y otros más, así que eso señor Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, cuando se dice otros más también queda la puerta abierta para todos, no sé si alguien más se burló, pero yo en realidad no me recuerdo de ese episodio. También, vuelvo a decir, ese día hubieron varias discusiones entre uno y otro por el tema del Concejal Areco, de varios que estábamos acá en la mesa, pero cuando se deja abierto “y otros más” creo que no sé, no sé quiénes serán los otros, pero siempre acá cuando se ha dicho algo por esta mesa se ha tratado de hacer con respeto y así como también pide uno respeto hacia el Presidente. Yo apruebo con gusto y si claramente el audio no señala eso, no sé qué podría haber inventado la María Ignacia; eso, pero yo no estoy...

Secretaria Municipal:

Sí, no omití nada por si acaso, para que quede claro.

Alcalde Patricio Pallares:

Por eso lo estoy...

Secretaria Municipal:

No hubo ninguna omisión.

Sr. Felipe Morales:

Que vayan a chequear la información que tiene la María Ignacia.

Secretaria Municipal:

Sí, lo pueden ir a chequear.

Alcalde Patricio Pallares:

Por eso lo estoy señalando.

Yo apruebo con gusto, entonces, el acta N° 5.

Acta Sesión Ordinaria N° 05, de fecha 18 de febrero de 2026. Aprobada por la mayoría de los miembros presentes.

Acta Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 23 de febrero de 2026. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 25-02-2026.

Sesión Ordinaria N° 08, de fecha 04-03-2026.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Lectura de correspondencia ingresada al Concejo Municipal.

1. Presentación ingresada con fecha 04 de marzo, del Colectivo Cabildo Ciudadano de Los Molles, que cuenta timbre y firma de don Luis Osorio, presidente, de don Nicolás Ferraro, secretario, y de doña Silke Thom, tesorera, por medio de la cual solicitan información oficial sobre varios asuntos relacionados con la planificación territorial y el desarrollo futuro de su localidad, tales como Plan Regulador Comunal, Plan de Desarrollo Comunal, Proyecto de Alcantarillado para Los Molles, según indican; asimismo, invitan a sostener una reunión de trabajo conjunta.

Derivada a: Alcaldía, Administración, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 04 de marzo, del Rotary Club de La Ligua, que cuenta con timbre y firma de don Juan Andrade, presidente, y de don Carlos Astudillo, secretario, a través de la cual agradecen por el patrocinio de la X Feria del Libro y la Cultura de La Ligua “Jorge Teillier” y manifiestan que esperan continuar efectuando dicha importante feria en el futuro; asimismo, reconocen el apoyo y preocupación entregada por el personal municipal, especialmente DIDECO, Seguridad, Operaciones y otros.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDECO, Seguridad Pública, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 05 de marzo, de don Alberto Tello Mourgues, que cuenta con su firma, mediante la cual solicitan se les faciliten locales que indican de calle Papudo con el propósito de renovar los directorios de las personas jurídicas que indican.

Derivada a: Alcaldía, Administración, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 05 de marzo, de doña Ángela Vega Castro, que cuenta con su firma, ciudadana colombiana residente en La Ligua, por medio de la cual relata situación que la aqueja y que está a la espera de ayuda de su país de origen para retornar, sin que exista fecha ni solución concreta, encontrándose en situación de extrema vulnerabilidad social y económica, por lo que recurre al municipio en busca de orientación y ayuda para concretar su regreso con sus animales, quienes han sido su soporte emocional, para lo cual ha realizado las gestiones que indica, sin embargo existen gastos que le resultan imposibles de solventar, por lo que busca ayuda humanitaria que señala.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDECO, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 06 de marzo, de la Junta de Vecinos Terrazas de Quinquelles, que cuenta con timbre y firma de doña Gloria Aros, presidenta, a través de la cual solicitan que el servicio de seguridad municipal se mantenga de manera permanente durante todo el año, pues se han evidenciado resultados positivos que indican en el sector.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Seguridad Pública, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 10 de marzo, del Club de Adulto Mayor Dulce Primavera de Villa Francisco de Arcaya, que cuenta con timbre y firma de doña Gladys Monje, presidenta, de doña Luisa González, tesorera, y de doña Inés Codoceo, secretaria, mediante la cual solicitan la donación de algún premio que les permita realizar una rifa solidaria, con la finalidad de reunir fondos para una vecina que se encuentra hospitalizada.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDECO, Concejales y Secretaría Municipal.

7. Presentación ingresada con fecha 10 de marzo, del Club Deportivo y Social Blackvoley, que cuenta con timbre y firma de doña Marta Halabi, presidenta, por medio de la cual solicita formalmente la continuidad del permiso de uso de la cancha del sector El Mirador para la realización de sus entrenamientos, y además se pueda considerar un día adicional; asimismo, solicitan poder utilizar el gimnasio municipal con el objeto de realizar torneos locales y así reunir fondos.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

8. Presentación ingresada con fecha 10 de marzo, de la Junta de Vecinos Las Casas de Huaquén, que cuenta con timbre y firma de don Patricio Arancibia, presidente, de doña Susana Godoy, secretaria, de don Pedro Ugarte, tesorero, de doña Arsenia Reinoso, primer director, y de doña Alejandra Osorio, segunda directora, a través de la cual solicitan concretar los compromisos asumidos que indican y que dicen relación con problemáticas que afectan a la comunidad; asimismo, agradecen por la mano de obra dispuesta para arreglar la techumbre de la Iglesia, donde quedan algunas obras inconclusas, y también agradecen la construcción de la plazuelita con juegos infantiles.

Derivada a: Alcaldía, Administración, SECPLA, Operaciones, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, inicio escolar Escuela Gabriela Mistral, donde estuvimos también participe los Concejales Ligia Osorio, Concejala Cortéz, en Gabriela Mistral, Concejala Cortéz, Concejal Areco...

Concejal Ligia Osorio:

¿Qué cosa?.

Alcalde Patricio Pallares:

El inicio escolar, estoy tratando de hacer memoria quiénes estuvieron.

Concejal Enrique Areco:

Mauricio.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Díaz, ¿Concejala Sánchez estuvo?.

Concejala Doris Sánchez:

No, no pude.

Concejala Claudia Cortéz:

Castillo.

Alcalde Patricio Pallares:

Entonces, Concejal Castillo, Concejal Díaz, Concejala Osorio, Concejala Cortéz, Concejal Areco; estuvimos presentes en lo que fue el inicio del año escolar en la Escuela Gabriela Mistral. También felicitar por el acto solemne que realizó el equipo SLEP, así que felicitarlos, fue algo donde reunió a alumnos, profesores, SEREMIS y alumnos de la comuna de La Ligua.

También estuvimos en la ceremonia de fiscalización del transporte escolar de Carabineros de Chile, que justamente se efectuó ese mismo día, donde también estuvimos presentes la Concejala Cortéz, Concejal Areco, Concejala Díaz, Concejal Castillo, Concejala Osorio.

También estuvimos en una reunión con el representante del Obispado de San Felipe por el tema del cementerio La Chimba, donde dimos a conocer las inquietudes que tenía justamente la comunidad de La Ligua, el sector de Placilla, La Chimba, Quinquimo y también el sector de Las Salinas y Pullally, viendo las problemáticas y también quedamos de juntarnos nuevamente para poder resolver este tema que tanto tiene preocupados a los vecinos y vecinas que están ocupando este cementerio del sector de La Chimba, comuna de La Ligua.

También estuvimos en la ceremonia de inicio del año escolar en la comuna de Zapallar, sector de Catapilco, donde tuvimos la presencia también del Gobernador Regional Rodrigo Mundaca, de los CORE de nuestra provincia, Juan Ibacache y el CORE Pinilla, y autoridades también que estuvieron presentes en esta actividad, una actividad bastante hermosa, donde justamente se mejora un establecimiento emblemático al sector de la comuna de Zapallar, que es la Escuela de Catapilco Mercedes Maturana y los vecinos y vecinas estaban muy contentos por esta mejora, estaban muy contentos también ya que hace años que no se hacía una mejora tan hermosa como es hoy día el colegio de Catapilco, así que felicito también a su Alcalde por esta iniciativa tan importante para la educación de la comuna de la provincia de Petorca.

También estuvimos en la ceremonia de cierre del proyecto del 8% del Gobierno Regional con la Junta de Vecinos Los Maitenes de Quebradilla, ahí también estuvo presente el Concejal Castillo, Concejala Cortéz y también el CORE Juan Ibacache, y quien les habla, nuestro Director de Seguridad Pública y los vecinos y vecinas del sector.

También estuvimos en la inauguración del pavimento Pichilemu, con recursos municipales, el cual la comunidad agradeció bastante justamente este aporte, estaban muy felices por esta linda inversión que le cambia la calidad de vida a cada uno de los niños adultos mayores y vecinos de la comunidad en general, los cuales agradecen al Concejo Municipal y esperan también poder seguir realizando mejoras en el sector; ahí también estuvo presente la Concejala Cortéz, dirigentes del sector y funcionarios municipales, y quien les habla como Alcalde de la comuna.

Bien Concejales, esas son las actividades más relevantes durante estos días del Alcalde.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Cuenta sobre implementación, a la fecha, del SLEP Petorca en la comuna de La Ligua.

Expone: Paulina Sáez Kifafi.

Sra. Paulina Sáez:

Buenas tardes Alcalde, Concejo Municipal, Concejales, primero, agradecer que nos den este espacio, para nosotros es muy importante también que lo tomemos como una práctica el poder ir dándoles a ustedes cuenta de cómo hemos ido avanzando, así como también de las dificultades que hemos estado enfrentando y las formas que hemos tenido de abordar las soluciones, así que, primero que nada, agradecer eso.

Nosotros trajimos una presentación para poder orientar en los temas que queremos mostrarles.



Hace una semana empezaron las clases, si bien nosotros asumimos el 1 de enero, ya hace una semana empezó con mucha mayor intensidad este inicio y hemos ido abordando distintas materias que tienen que ver con asegurar la trayectoria educativa de los estudiantes, la presencia de los estudiantes en los establecimientos educacionales.



♦ Inicio año escolar y parvulario

Inversión 48 millones



KITS INICIALES
16 mil artículos de higiene y oficina entregados a 68 escuelas, liceos, jardines infantiles y salas cuna

Inversión \$119 millones



INTERNET
40 internet satelital y 28 con fibra óptica
100% conectividad

SECRETARÍA LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PETORCA
La Ligua, Chile

Primero, comentarles que dentro del inicio del año escolar nosotros ya desde el mes de enero establecimos una inversión en distintas áreas y en distintas materias. La primera de ellas tiene que ver con la entrega de kit iniciales, alrededor de 16.000 artículos de higiene y de oficina fueron entregados a los 68 establecimientos, liceos, escuelas, jardines infantiles y sala cunas; esto aproximadamente es una inversión de 48 millones de pesos, que va a permitir a las comunidades educativas poder partir dentro del mes de marzo. Aclarar ahí que este es un kit inicial para empezar las clases, porque ahora dentro del mes de marzo, la próxima semana puntualmente, se abre la primera ventana de compras, por lo tanto, es un kit para iniciar las clases.

También comentarles que instalamos internet satelital y fibra óptica en los 68 establecimientos educacionales, con una inversión aproximada de 119 millones; establecimos una alianza con Starlink para, sobre todo, poder disponer de internet satelital a 40 escuelas rurales de la provincia que hasta la fecha, antes de la instalación, no tenían internet o bien tenían internet muy inestable y, por lo tanto, dificultaba también el desarrollo de ciertos procesos de aprendizaje dentro del aula.

♦ Inicio año escolar y parvulario

Inversión \$863 millones



MANTENIMIENTO
Despliegue de plan en obras menores, control de plagas, hidropack, limpieza fosas, poda, tala, entre otros.

Convenio junto a Municipalidad La Ligua de prestación de servicios de limpieza de fosas

SECRETARÍA LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PETORCA
La Ligua, Chile

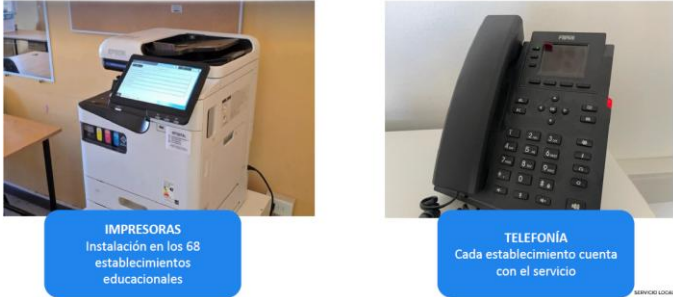
También comentarles que dentro del inicio del año escolar hay una materia muy importante y relevante que ustedes saben tiene que ver con el mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos. Como yo les comentaba el año pasado, nosotros recibimos infraestructura muy variable dentro de la provincia, con escuelas en distintos estados y lo que hicimos fue establecer una inversión de alrededor de 800 millones, un poquito más, respecto de poder ir haciendo el

mantenimiento de los establecimientos educacionales, primero en la época estival y posteriormente un mantenimiento que se extienda durante todo el año; esto ha sido principalmente el despliegue de obras menores, también control de plagas, hidropack, limpieza de fosas, poda, tala, entre otros, y muy especialmente abordamos durante este verano, y lo seguimos abordando en varios establecimientos, que tiene que ver con el mantenimiento de los servicios higiénicos, nosotros recibimos escuelas, liceos y jardines con baños en muy malas condiciones, por lo tanto, una primera inversión se hizo durante el verano para poder asegurar el inicio del año escolar en escuelas donde los servicios higiénicos no estaban funcionando.

Sobre este punto comentarles, voy a ir al tiro a algunos puntos críticos, nosotros en el Liceo Pulmahue, puntualmente, tuvimos una situación de emanación de gas y de indicio de presencia de roedores en dependencias del establecimiento educacional, y particularmente en la cocina y en la bodega; esto es una situación que se nos ha repetido los últimos días, lo cual ha llevado, en conjunto con la JUNAEB, tener que suspender las clases, cuestión que nosotros obviamente no queremos inicialmente, pero dada la situación particularmente de esa cocina, que tiene que ver con una responsabilidad, lo voy a decir aquí, de la empresa Savisa, que es la empresa que contrata JUNAEB, dio una respuesta tardía al arreglo de esa cocina, cuestión que nosotros acudimos a responder de manera excepcional. Nosotros hemos mantenido conversaciones con JUNAEB y con la empresa, de tal manera de poder estar coordinados en aquello que tiene que ver con responsabilidades propiamente tal de Savisa y otras que son del sostenedor, pero quería mencionarles que puntualmente en el Liceo Pulmahue estamos abordando este problema, es un problema estructural de la cocina, no es solamente una fuga de gas, que va a implicar, por lo tanto, hacer arreglos mayores en esa dependencia.

♦ Inicio año escolar y parvulario

Inversión \$286 millones



IMPRESORAS
Instalación en los 68
establecimientos
educacionales

TELEFONÍA
Cada establecimiento cuenta
con el servicio

SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PETORCA
La Región Investa en el Futuro de la Región de Valparaíso

También comentarles, dentro del inicio del año escolar y parvulario, que hicimos una inversión aproximadamente de 286 millones en la adquisición de impresoras, instalamos impresoras en los 68 establecimientos educacionales; esto incluye los jardines infantiles, son impresoras de alto rendimiento, que va a permitir poder tener un mejor uso también de los recursos que tienen que ver con las tintas y las hojas dentro de los establecimientos. Asimismo, también comentarles que hemos hecho una inversión en telefonía, donde cada establecimiento hoy día... hasta el viernes vamos a estar instalando telefonía fija, sabemos que hay escuelas, en sectores rurales sobre todo, donde no tienen incluso conexión en su celular y, por lo tanto, poder tener un teléfono fijo para ellos ha sido bastante importante y necesario para la gestión de los equipos directivos.

♦ Inicio año escolar y parvulario



Inversión más de \$600 millones

TRANSPORTE ESCOLAR
37 líneas trasladan a más de
1.100 estudiantes

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PETORCA
La Ligua, El Estero, El Pajón, El Pajón, El Pajón

Por otro lado, también comentarles un aspecto crítico, tal como yo les decía el año pasado, tiene que ver con el transporte escolar, esto fue una tarea bien titánica para nosotros porque teníamos que entrar a licitar 37 líneas de transporte, dentro de las cuales consideramos una mejora para el sector de Huaquén; en esta inversión, de aproximadamente 600 millones, contempla 37 líneas que atienden a más de 1.100 estudiantes.

Aquí hemos tenido situaciones puntualmente con la empresa de transportes Olguín, una situación que ya abordamos y que tiene que ver principalmente con un incumplimiento respecto de dónde dejar a los niños a la vuelta, niños que trasladaba de La Ligua hacia la zona de La Ballena; un día de esta semana los dejaron al otro lado de la carretera, una apoderada nos levantó esa situación, grabó el bus, grabó toda la situación de los niños cruzando la carretera y claramente era un incumplimiento de la empresa, pues se debía dar la vuelta en una rotonda que queda un poco más allá para poder dejarlos en su punto ¿qué hicimos desde el servicio? fue abordar la situación, hicimos una inspección en terreno, también nos coordinamos con Carabineros para efectos de poder hacer una vigilancia en el terreno también y visitas inspectivas para evitar que esto se vuelva a repetir.

Lo que nos decían los apoderados es que esta situación ha pasado otras veces, por lo tanto, es de alta gravedad porque nos expone a todos, a los niños o sus familias y poder abordarlo, poder normalizar en el fondo dentro de las normas, que son no solamente dejar a los niños en los puntos del paradero correspondiente sino también llevar la cantidad que corresponde dentro de cada bus, que es algo que no sucedía desde el año pasado hacia atrás, por lo tanto, eso hoy día está siendo un desafío para nosotros, que tiene que ver con la fiscalización del cumplimiento del contrato de estas empresas.

Yo ahí particularmente también le pido colaboración al Concejo, al municipio, en lo que respecta a los temas de fiscalización, muchos ven situaciones, poder informarnos a la brevedad, yo estaré muy agradecida también de que eso sea así, como ocurrió con esta situación.



Liceo Pulmahue

- Diagnóstico:
 - Instalación deficiente de servicios higiénicos.
 - Existencia de filtraciones.
 - Dificultad en evacuación de residuos.

ETORCA

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PETORCA
La Educación es el camino al futuro

Puntualmente quisiera aquí comentarles el tema del Liceo Pulmahue, como yo les decía, tuvimos una situación, hemos tenido varias durante esta semana; una cuestión que nos aqueja profundamente tiene que ver con que tenía este liceo una instalación deficiente de servicios higiénicos, deficientes muy graves, voy a decirlo así, con existencia de filtraciones y dificultad de evacuación de residuos. Nosotros lo que hemos estado haciendo acá es invertir aproximadamente 18 millones en lograr llevar a cabo obras menores en los servicios higiénicos, algo que ha demorado mucho más de lo esperado, porque el daño y la situación en la que estaban esos baños era bastante deplorable, voy a decirlo con esas palabras, por lo tanto, hacer esta inyección para nosotros era necesario, tiene que ver con el cuidado y el bienestar de los estudiantes, de los profesores, de los asistentes también.



Liceo Pulmahue

Inversión SLEP Petorca \$18 millones

- Obras menores en servicios higiénicos.
- Poda y tala.
- Control de plagas.

ETORCA

MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PETORCA
La Educación es el camino al futuro

En este mismo caso, en el Liceo Pulmahue también hemos activado la poda y tala de árboles y el control de plagas; hemos tenido situaciones de presencia de roedores dentro del establecimiento esta semana y también le hemos solicitado el día de hoy, con una respuesta bastante positiva de parte del municipio, el poder hacer una limpieza en el entorno del Liceo; voy a explicar por qué.

Liceo Pulmahue: Acciones inmediatas SLEP Petorca

Coordinación con dirección de establecimiento.

Apoyo en terreno subdirección infraestructura.

Coordinación subdirección Apoyo Técnico Pedagógico.

Coordinación Junaeb Valparaíso

Coordinación empresa SAVISA (responsable servicio alimentación).



Principalmente tenemos teniendo este mismo problema de roedores en el Jardín Santa Teresa, que está en frente del Pulmahue; nuestro equipo fue a inspeccionar y hay la hipótesis de que eventualmente en el entorno donde está el canal podría efectivamente ser un foco de roedores en este minuto, porque está ocurriendo en los dos establecimientos educacionales. Dentro de lo que ha ocurrido con el Liceo Pulmahue, algunas acciones inmediatas que hemos estado haciendo son la coordinación con cada establecimiento educacional, en este caso con el equipo directivo del establecimiento, el apoyo en terreno desde nuestra Subdirección de Infraestructura, la coordinación también con la Subdirección de Apoyo Técnico-Pedagógico, la coordinación in situ con JUNAEB Provincial y, como yo les decía también, la coordinación con Savisa, la empresa que provee de alimentación a los estudiantes.

Solicitud Apoyo Limpieza



Fotos Liceo Pulmahue.

Fotos Escuela Comunidades de Valle Hermoso



- Liceo Pulmahue.
- Jardín Santa Teresa.
- Escuela Comunidades de Valle Hermoso.

Ahí yo tengo unas imágenes de esta solicitud que hicimos hoy día al municipio para que nos pueda apoyar con la limpieza del entorno del establecimiento. También tenemos una situación similar en el sector de la Escuela Valle Hermoso, donde el entorno también presenta estos focos y también de la Escuela Santa Teresa, así que ahí yo muy agradecida también de las gestiones Alcalde y también pedirle la colaboración para el entorno que rodea el Jardín Santa Teresa y también la Escuela Valle Hermoso.



¿Qué desafíos comunales siguen? Tenemos muy presente algo que yo les comentaba también el año pasado, contarles un poquito cómo hemos ido avanzando con eso.

♦ Reposición cubiertas establecimientos

- Techumbres con asbesto cemento
- 19 establecimientos afectados de la comuna.
- Proyecto propuesta a Gobierno Regional.

Inversión total: Más de mil millones de pesos



Tenemos 19 establecimientos en la comuna de La Ligua con techo asbesto cemento, esto es un proyecto que presentamos al Gobierno Regional a fines del año pasado; hemos estado en conversaciones, probablemente a fines del mes de marzo vamos a presentar en el Consejo Regional este proyecto también, que contempla una inversión de más de mil millones de pesos. Es algo que probablemente no se va a poder hacer de un momento a otro, pero sí se podría plantear, como nos dijo el Gobernador en su momento, como un proyecto a mediano y largo plazo para ir abordándolos con el tiempo.

♦ Alcantarillado

- **Situaciones críticas:** limpieza fosas cada 15 días, problemas en ductos de alcantarillado, etc.
- **Proyecto propuesta a Gobierno Regional:** regularizar a través de plantas de tratamiento de agua servida.
- 20 establecimientos de La Ligua.

Inversión total: más de 3.600 millones de pesos



Hay otro desafío importante también que tenemos en nuestras escuelas de La Ligua, tiene que ver con el alcantarillado, tenemos situaciones críticas de limpieza de fosas que necesitan ser limpiadas cada 15 días, por ejemplo lo que pasa con Valle Hermoso; ahí, afortunadamente, desde el mes de enero hemos tenido el apoyo del municipio en el marco de nuestro convenio de colaboración para esa limpieza de esa fosa en particular, y tenemos otras situaciones también similares. Dentro de esto, nosotros elaboramos un proyecto para presentarlo...

Concejala Claudia Cortéz:

Puyancón.

Sra. Paulina Sáez:

Puyancón también... al Gobierno Regional, con una inversión de más de 3.600 millones de pesos aproximadamente; tenemos 20 establecimientos de La Ligua con este problema, que para nosotros representa un desafío bastante importante.

Aquí yo quisiera recalcar el apoyo que ustedes como Concejo Municipal también nos pueden dar en relación a esta alianza que podemos tener con el Gobierno Regional, para poder activar un proyecto de inversión que nos permita poder abarcar estos desafíos que son tan importantes dentro de la comuna.



Voy a referirme a un caso puntual de una escuela, así como lo hice con el Liceo Pulmahue, voy a presentarles aquí una tarea importante que estamos abordando, que tiene que ver con la Escuela Diego Portales; esta es una escuela ubicada en la zona de Placilla, que fue recibida por nuestro Servicio Local sin Director, el Director a fin de año fue cambiado de sus funciones a otro establecimiento educacional, con un equipo directivo bastante dañado, con una comunidad también con muchos problemas de relaciones y con una baja matrícula. Hoy día es una escuela que tiene 130 alumnos, cuando en su mejor momento llegó a tener 350; cuando tenemos una situación de ese tipo sabemos que algo pasa también dentro de la gestión de ese establecimiento educacional.

♦ Plan Integral Focalizado

- Nuevo equipo directivo.
- Plan de 100 días.
- Intervención 360°
 - Áreas estratégicas del servicio apoyan la gestión del nuevo equipo directivo.
 - Subdirección Apoyo Técnico Pedagógico prioriza apoyo directo de una profesional que articula con áreas como convivencia, inclusión, dotación, entre otras.
- Solicitud apoyo: Proyecto de renovación de fachada.



Para poder abordar esto, el Servicio elaboró un plan integral focalizado inmediatamente previo al ingreso de los estudiantes a clases, que fue disponer de un nuevo equipo directivo; tenemos un nuevo Director y una nueva encargada de convivencia, perdón, inspectora, que asumieron el desafío de tomar esta escuela y poder avanzar con ella y con la comunidad hacia mejores resultados; mejores resultados en todo sentido, no solo en aprendizaje sino también en temas de convivencia y relaciones internas. Le pedimos al Director que elaborara un plan de 100 días que permita poder sacar a esta escuela de la urgencia en la que se encuentra, con una intervención 360, que implica no solamente apuntar hacia los estudiantes sino también hacia los apoderados, las familias, docentes y asistentes de la educación.

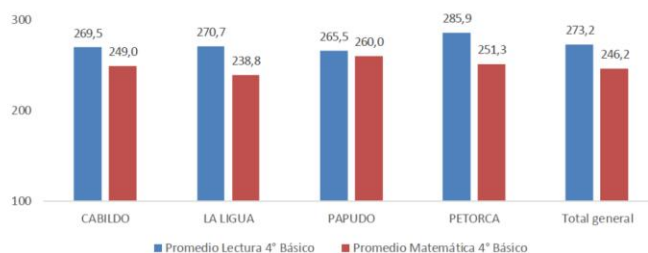
Nuestras áreas del Servicio Local están apoyando cada una de estas áreas de la gestión, priorizando el apoyo directo técnico-pedagógico al equipo de convivencia, al equipo técnico-pedagógico, a inspectoría, entre otros. Aquí yo quisiera mencionar, yo diría que esta escuela es hoy día una escuela crítica dentro de las que nosotros recibimos como Servicio, es una escuela que acoge a estudiantes con muchas necesidades y con familias que están muy dispuestas a apoyar. Nosotros hicimos una inauguración del año escolar en esta escuela el lunes pasado y fue muy positivo para la comunidad poder hacer ese gesto de bienvenida al año escolar ¿qué quiero decir con esto? que es una comunidad que está dispuesta a salir adelante, a prestar todo su apoyo, pero también yo necesito el apoyo del municipio, en este caso del Concejo.

Acá yo puse algo muy concreto, lo transmito en este Concejo, porque es de las escuelas que yo recibí bastante deplorable en términos de la pintura, voy a decirlo de esa manera y, dentro de todas las necesidades que tenía, esto nosotros no lo pudimos cubrir durante el verano y es algo que yo quisiera también pedir la colaboración del Concejo; la fachada de una escuela tiene mucho que ver con la imagen y de cómo atraemos también a nuevos estudiantes, entonces, lo quiero dejar planteado como un proyecto que podríamos hacer en conjunto y sería algo muy positivo también para toda esa comunidad educativa.



Y, finalmente, quiero referirme a algo que salió el viernes pasado, que tiene que ver con los resultados SIMCE; finalmente, el corazón de lo que hace el Servicio Local tiene que ver con la mejora de los aprendizajes y estos resultados también nos permiten a nosotros poder ver dónde estamos, cuál es la línea base de dónde partimos en relación a los resultados de aprendizaje.

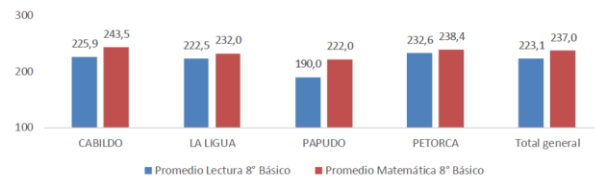
♦ Resultados SIMCE 2025 Promedio por comuna – 4° básico



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PETORCA
La Ligua Cabildo Papudo Petorca

En primer lugar, les quiero comentar que a nivel de cuarto básico el promedio de la comuna de La Ligua en el área de la lectura en cuarto básico alcanzó aproximadamente los 270 puntos y en matemática 238 puntos aproximadamente; tenemos casos bien interesantes que quiero destacar también, esta es la muestra a nivel territorial.

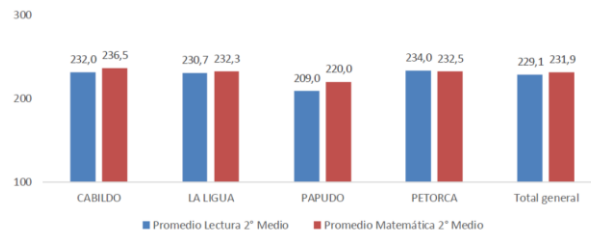
Resultados SIMCE 2025 Promedio por comuna – 8° básico



PETORCA
La Ligua | Cobquecura | Papudo | Peralillo | Quilicura

Si ustedes ven también octavo básico, que rindió la prueba, tenemos ahí La Ligua un poquito más bajo, el promedio de lectura 222 puntos y en matemática octavo básico 232 puntos; yo sé que aquí tengo que decir el SIMCE no es lo más importante, hay cosas que son muy claves dentro de las comunidades educativas, sin embargo, es un antecedente, es un indicador que tenemos que tener en cuenta al momento de proceder con procesos de mejora continua.

Resultados SIMCE 2025 Promedio por comuna – 2° medio



PETORCA
La Ligua | Cobquecura | Papudo | Peralillo | Quilicura

Y, finalmente, comentarles que en segundo medio en nuestra comuna en La Ligua el promedio en lectura alcanzó 230 puntos y en el caso de matemáticas 232 puntos.

Resultados SIMCE 2025

Establecimientos Sobre 300 puntos • Escuela Carlos Ariztía Ruiz (4° básico Lectura)

Establecimientos con aumento de 10 o más puntos:

- Escuela Básica Los Molles (Lectura 4° básico)
- Colegio Luis Cruz Martínez (Lectura y Matemática 4° básico / Lectura 8° básico)
- Escuela Poza Verde (Lectura y Matemática 4° básico / Lectura y Matemática 8° básico)
- Colegio Gabriela Mistral (Matemática 4° básico / Matemática 8° básico)
- Valle Hermoso (Matemática 4° básico)
- Colegio Luis Cruz Martínez (Mate 2° medio)

PETORCA
La Ligua | Cobquecura | Papudo | Peralillo | Quilicura

Hay varios desafíos en los cuales tenemos que avanzar, pero también hay cosas que yo quiero destacar y quiero hacerlo aquí en este espacio público donde nos están escuchando también los vecinos y las vecinas; tenemos establecimientos que lograron sobre 300 puntos y eso es tremenda noticia, es muy positiva. Yo aquí quiero destacar a la Escuela Carlos Ariztía Ruiz, que en la prueba de lectura en cuarto básico lograron sobre 300 puntos y eso es un tremendo avance en esa escuela, sabiendo que es una comunidad educativa que ha tenido muchísimos problemas de infraestructura, en su organización interna también, sin embargo, esto demuestra que hay cosas positivas que está haciendo la Escuela Carlos Ariztía que es importante mirar y de la cual podemos aprender. Y también no quiero dejar afuera establecimientos de la comuna que obtuvieron muy buenos resultados porque aumentaron su puntaje obtenido en la prueba anterior, más 10 o más puntos porcentuales y eso es muy significativo, por ejemplo tenemos la Escuela Básica Los Molles, que en lectura de cuarto básico lograron más de 10 puntos porcentuales de mejora; tenemos el Colegio Luis Cruz Martínez, que tanto en cuarto básico, lectura y matemática, y en octavo básico en lectura, lograron avanzar de manera significativa; también tenemos la Escuela Poza Verde, que en lectura y matemática de cuarto básico avanzaron más de 10 puntos porcentuales y lo mismo lograron en octavo básico; también tengo la Escuela Gabriela Mistral, que en matemática cuarto básico y matemática octavo básico lograron un muy buen puntaje, esto es muy destacable porque a nivel nacional nuestros estudiantes siguen teniendo menor rendimiento en matemática, entonces, que el Colegio Gabriela Mistral haya subido más de 10 puntos porcentuales es muy significativo; también tenemos la Escuela Valle Hermoso, que en matemáticas también logró un puntaje bien significativo en cuarto básico; y, finalmente, el Colegio Luis Cruz Martínez, que en matemática de segundo medio, esto lo quiero destacar porque en general la enseñanza media en nuestra provincia tiene menor desempeño, lograron un buen desempeño y además en el área de matemática.

♦ Resultados SIMCE 2025

Conclusiones

- Lectura presenta resultados más elevados en 4° básico respecto a Matemáticas.
- Matemática presenta resultados más elevados en 8° básico y 2° medio, aunque las diferencias no son sustantivas en 2° medio.
- El territorio se encuentra bajo el promedio a nivel nacional y regional en ambas pruebas, en los tres niveles.

Desafíos

- Mantener el aumento en Lectura en 4° básico.
- Levantar buenas prácticas en establecimientos que superan los 300 puntos y aumentan de manera sustantiva.
- Aumentar puntaje en Matemáticas.



Y, finalmente, me quiero referir a cuáles son las conclusiones generales que nos puede arrojar esta prueba SIMCE, es que tenemos en cuarto básico mejores puntajes en lectura que en matemática, por lo tanto, las áreas de las matemáticas siguen siendo un desafío importante para nosotros. Tenemos resultados más elevados en octavo básico en matemática y también en segundo medio, aunque en segundo medio todavía las diferencias no son tan significativas; el territorio de Petorca de la provincia sigue teniendo una deuda en comparación con el mismo nivel socioeconómico dentro de la región y a nivel nacional, estamos bajo el promedio todavía. Estos buenos resultados van por buen camino, pero todavía tenemos un desafío mayor, que es lograr mejores resultados de aprendizaje y ¿qué desafíos tenemos puntualmente? es aumentar... mantener el aumento que hemos logrado en lectura en cuarto básico y sobre todo también levantar las buenas prácticas, hay muy buenas cosas que se están haciendo en nuestras escuelas de la comuna que son dignas de copiar, como les digo yo, y que pueden ser transferidas a otras escuelas del territorio para

su aprendizaje, así que mis felicitaciones a todas esas comunidades también que obtuvieron muy buenos resultados.



Eso, Alcalde y Concejo, muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Directora por su exposición, esclarecieron muchas cosas, también la gente se puede informar, especialmente el tema del transporte, lo que más consultaban y hoy día también usted nos señalaba que ya se adjudicó una empresa, están recorriendo; la mayoría de los apoderados están llamando para consultar y yo también les he dado la respuesta, y creo que a los Concejales igual les han preguntado por el tema del transporte. Una de las consultas, y también se la consulté yo personalmente, pero también para que la comunidad sepa que lo consultamos, es por los alumnos que son de colegios particulares, que son de los sectores más alejados.

Sra. Paulina Sáez:

Sí, gracias Alcalde, en ese punto, tal como también lo comenté en un par de Concejos anteriores el año pasado, los niños que asisten a colegios particulares subvencionados no pueden utilizar el transporte del SLEP y no es por una cuestión de voluntad, tiene que ver con una cuestión de protección a los estudiantes porque, primero, hay recursos públicos implicados sobre los cuales nosotros tenemos que rendir de estudiantes que asisten a los establecimientos públicos, pero también está la seguridad; cuando hablamos de la seguridad es que si llegara a ocurrir algo, ni Dios lo quiera, en un bus que transporta a este tipo de estudiantes de colegios particulares subvencionados, no tenemos cómo responder, porque no son parte de nuestra matrícula, lamentablemente, entonces, yo ahí, conversando también con otros Servicios Locales que tienen similares características al nuestro, lo que se ha hecho es poder articular con el municipio la existencia de un vehículo que pueda transportar a estos niños. La información que yo manejo es que son aproximadamente 5 u 8 estudiantes de la zona de Huaquén que asisten a estos colegios particulares subvencionados, por lo tanto, no estamos hablando de un bus tan grande, sino que eventualmente se podría ahí revisar la posibilidad de poder tener un bus más pequeño.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, en cuanto a lo que habíamos conversado, es bueno igual que la comunidad sepa y esté al tanto, y lo conversamos personalmente, se lo señalé, más allá de que los establecimientos hoy día estén a cargo de ustedes, nosotros también tenemos que, como municipio, hacernos cargo que los niños puedan llegar a estudiar y vamos a ver de qué forma también resolvemos eso para

que, estos niños que están quedando hoy día sin locomoción, podamos también, por intermedio del Concejo Municipal, poder ver alguna forma para que ellos puedan viajar, así que le agradezco.

Sra. Paulina Sáez:

Sí, yo quería ahí resaltar algo importante de la zona de Huaquén, ustedes saben, el año pasado vivimos temas importantes ahí, delicados, que tenía que ver con la cantidad de niños que se subían al bus; hoy día hemos dispuesto una mejora en la zona de Huaquén, para poder transportar a niños que vienen exclusivamente de ese sector hacia el centro de La Ligua y tuvimos también una muy buena recepción de la comunidad allá, de la Junta de Vecinos, que nos vinieron a ver y agradecer el poder haber puesto esa línea especial para esos estudiantes de esa zona.

Alcalde Patricio Pallares:

Huaquén y Los Hornos ¿no cierto?.

Sra. Paulina Sáez:

Sí.

Concejala Ligia Osorio:

Gracias Presidente, bueno, agradecer al Servicio, especialmente a su Directora por la exposición que se presentó en este Concejo, la verdad que preocupada por los alumnos que van a colegios subvencionados ya que son niños y niñas de la comuna de La Ligua, y también de Valle Hermoso, también hay niños que también participan, estudian, perdón, en colegios subvencionados. Yo creo, Alcalde, que deberíamos entregar una solución a estos niños o niñas para poder... que puedan llegar a sus locales de estudio, así que gracias Directora, lo habíamos conversado, son siete niños de Huaquén que en principio se estuvieron trasladando en el bus pero, como señala usted, ya ustedes no pueden trasladarlos y es un gran sacrificio para muchos padres y madres que tienen que trasladar a sus hijos porque también quedaron seleccionados dentro de esos colegios también.

Lo otro de que me preocupa en las condiciones también que se recibió el Liceo, esto viene de años, el problema del Liceo en el sentido de los baños, el área higiénica ahí de los baños era bastante preocupante, qué bueno que se está haciendo una inversión importante ahí, por eso destaco esa gestión que se está realizando para tener la comodidad y los niños tienen derecho a desarrollarse y estudiar en un lugar sano, de sanidad y también de un lugar limpio y fresco para que ellos puedan desarrollarse, y estar especialmente en lo que es la cocina y los baños, así que eso señor Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Concejala.

Concejala Claudia Cortéz:

Muy buenas tardes Directora, la verdad es que yo debo ser honesta, me ha preocupado desde un principio este nuevo sistema de SLEP, en donde se concentra toda la realidad de la educación municipal en una misma entidad, cuando ya era difícil para un municipio, esto sin duda por cuatro, es atender realidades muy diversas en el territorio de nuestra comuna, pero la verdad es que me preocupa mucho la información que nos entrega, hubiese querido saber que los establecimientos de nuestra comuna, en donde estudian los niños de la educación pública, hubiesen estado en mejores condiciones, es muy penoso saber que este municipio tampoco estuvo a la altura de ofrecer condiciones dignas para los estudiantes; cuando hablamos de la situación de alcantarillado, de fosas, de techumbres, entonces, son temas que, claro, los fuimos abordando en este mismo Concejo y pidiendo siempre de manera reiterada, porque creemos en las condiciones dignas para los estudiantes y, sin embargo, al conocer las estadísticas es preocupante.

Si nos vamos a lo que sucede en el Jardín Santa Teresa y Liceo Pulmahue, quizás podríamos entender que es un factor externo a los establecimientos, pero fíjese que ese espacio externo también es responsabilidad de este municipio, por lo tanto, estamos hablando de que no hemos sido capaces de mantener espacios colindantes a los recintos donde estudian nuestros niños en las condiciones sanitarias óptimas y eso sí es preocupante, porque tenemos tiempo para hacerlo, tenemos enero, tenemos febrero y por eso nos preocupa cuando toda una institución se vuelca en una sola actividad que reúne y concentra todos los esfuerzos, y dejamos lo demás de lado. Yo la verdad es que escucho su presentación con mucha pena y vergüenza, creo que el municipio no ha estado a la altura de lo que nuestros niños merecen en cada uno de los recintos y por cierto que tiene que tener, y tenemos que tener, el compromiso de fortalecer y apoyar en las instancias de, por ejemplo, limpieza de fosas, que creo que es necesario, porque además, como usted lo expresa, la situación de falta de alcantarillado hoy día, 2026, es compleja, es compleja y los niños no solamente tienen dificultades con los servicios sanitarios como los baños, sino que también con la manipulación de alimentos, con los olores que desde allí emanan, por lo tanto, es una situación delicada.

Yo me preocupa lo que nos cuenta del Liceo Pulmahue, porque este es un liceo emblemático, es un recinto que tiene historia, que estuvo a cargo de este municipio y que nosotros tenemos que ofrecerle lo mejor a nuestros jóvenes, que no... y que llegan desde distintos sectores de la comunidad, de la zona costera, de la zona del valle, de la zona urbana, zona rural y eso mismo está ocurriendo en otros recintos, como Valle Hermoso, que me preocupa mucho porque la realidad es que cuando un niño no puede ir a clase la mamá no puede ir a trabajar y no es que tengamos que hacernos cargo la educación de la situación laboral, pero es que es parte, entonces, es parte de la realidad y ¿qué hacemos entonces? generamos riesgo de pérdida laboral o generamos riesgo de que ese niño se quede con personas que no le van a entregar el cuidado óptimo; esto es la realidad que vive nuestra comuna y de seguro muchas otras comunas.

Por lo tanto, desde ese punto de la exposición, yo lo lamento, lamento el diagnóstico que nos entrega, lamento profundamente la radiografía triste de los recintos educacionales de nuestra comuna y sí me preocupa mucho la situación del transporte porque, si bien es cierto, tiene mucha razón en que las responsabilidades no permiten a veces entregar servicios a quienes no son parte de la educación pública, lo cierto también es que el sistema hoy día también de matrícula de los estudiantes ha sido tan complejo que muchos padres de la zona costera, de la zona del valle de Longotoma, envían a sus niños a otros recintos por diversas situaciones y le voy a plantear una, la situación interna que viven muchos estudiantes en los recintos educacionales y yo espero que allí ustedes puedan hacer intervención, no es posible que un niño que viva situación de bullying, situación de maltrato, situación de violencia al interior de los establecimientos, no tenga una respuesta desde la institucionalidad y, por lo tanto, saco a mi hijo y me lo llevo a un colegio particular o busco un colegio de fundación subvencionado.

Entonces, creo que allí también hay un desafío del SLEP de cómo nosotros no nos lavamos las manos cuando hay situaciones que afectan a nuestros niños y buscamos las soluciones para que esa familia pueda confiar en que la educación pública, entonces, sí se preocupa de un caso de un bullying, de un caso de maltrato, de un caso de hostigamiento; eso ocurre en los recintos. Y yo también espero que todas esas denuncias se vayan abordando con valentía, porque muchas veces para que mi establecimiento no se vea en la crónica roja, no se vea desprestigiado, digo que acá no sucede nada y no denuncio, y por lo tanto dejo en situación de vulnerabilidad a esa familia que buscaba un respaldo pero no lo encuentra porque yo prefiero que aquí en mi recinto, en mi colegio, no haya ninguna situación que entorpezca la buena gestión que pueda cumplir un equipo; allí es en donde tenemos que poner nosotros también a los niños primero, disculpe que me extienda pero es el momento.

Y, por último Directora, quiero plantearle una situación que sí preocupa también a la comunidad externa a los recintos y es el uso de los establecimientos para el desarrollo de actividades no propias de los colegios, y allí le hablo de agrupaciones deportivas que utilizan los colegios para, por ejemplo, que sus asociadas puedan entrenar. En los espacios rurales, en la localidad rural, también se utilizan mucho los colegios para actividades culturales y sociales, y allí es mi consulta, porque es ideal que no perdamos el uso de estos espacios cuando a veces son el único espacio que tenemos para la convivencia comunitaria y también le pido, encarecidamente, que no deje solas a las niñas de patinaje Las Palomitas, que utilizaban el República de Venezuela para su formación de patinaje; lamentablemente, hasta la fecha no han tenido respuesta y yo le quiero decir que aquí ha habido un compromiso profundo de las mamás, de los padres, en siempre mantener el recinto en condiciones, entonces, no hay otro lugar en donde ellas puedan formarse para posteriores competencias a nivel regional, nacional; le pido, por favor, que no le cerremos los recintos a la comunidad también para estas cosas tan importantes que son no del ámbito educacional, pero sí formativo de nuestra población en general, muchas gracias Directora.

Sra. Paulina Sáez:

¿Puedo...?.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejala Areco...

Sra. Paulina Sáez:

Un minuto solamente Alcalde, gracias Concejala por los puntos que expones, comentarte que, efectivamente, uno cuando asume propiamente tal en régimen los establecimientos y empieza a mirar también con mayor propiedad lo que pasa ahí, va descubriendo más cosas y otras cosas, buenas y no tan buenas, y lo que nos queda a nosotros es hacernos cargo y es lo que estamos haciendo ahora, y también haciendo valer este convenio de colaboración que hemos firmado con el municipio para que, efectivamente, esos apoyos en servicios que son externos puedan estar al día y puedan cumplirse en las fechas. Eso es algo que nosotros hemos estado gestionando, hemos sido súper molestos con el municipio, yo lo sé, porque son varias cosas en las que necesitamos apoyo muchas veces, se ha respondido y hemos estado trabajando sobre una planificación para que eso también pueda ser más ordenado, y el municipio pueda responder también en tiempo y forma.

También comentarte que yo estoy muy de acuerdo con respecto a las condiciones dignas, los baños es lo básico, básico, que los estudiantes y los docentes y asistentes deben tener; en este liceo en particular la inversión que estamos haciendo es bastante mayor para ser el primer año, pero no teníamos otra opción, entonces, pusimos ahí ese recurso y sé también que para el Director, su equipo directivo y los mismos docentes, está siendo también una situación compleja porque además esta situación de los baños se agregó el tema de los ratones, entonces, son dos cuestiones que están conviviendo hoy día, que son de alta criticidad y que tiene que ver con la higiene del espacio, y estamos en eso trabajando.

Y, por último, yo quería comentarte respecto del uso de los establecimientos; durante todo el verano estuvimos entregando, en coordinación con el municipio y con los directores de los establecimientos, el préstamo de establecimientos y aquí me quiero detener a propósito de esta solicitud de patinaje, porque nosotros siempre le consultamos a los directores a propósito de que estén de acuerdo con esta decisión de poder incorporar un equipo deportivo u otro para poder participar en el... ocupar el establecimiento; hemos tenido casos donde se han solicitado establecimientos y nosotros hemos pedido que se devuelvan en buenas condiciones, cosa que no ha sido siempre, entonces, también para mí es un riesgo, como pasó con el Pulmahue, de prestar el establecimiento y que me lo devuelvan en malas condiciones, parte de eso es lo que estoy

invirtiendo hoy día en el Pulmahue, porque tiene que ver con cómo devolvieron también el establecimiento. En el caso de patinaje, que lo tengo súper claro, es una situación que estamos evaluando porque tenemos que coordinar con la directora para efectos de que pueda permitirse esa actividad, que tengo súper claro que es algo necesario e importante también para la comunidad.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, saludarla Directora a usted y a todo su equipo, la verdad es que sin duda este es un trabajo muy difícil el traspaso que están teniendo en el tema de la educación, es un tema muy además muy importante para nuestra comunidad, para nuestros niños. Yo agradecer porque tampoco no era muy participe del traspaso del SLEP, pero he visto el trabajo que han hecho ustedes y la verdad que se lo agradezco porque han estado en el territorio; como menciona usted, a medida que uno está en terreno va viendo otras necesidades, van apareciendo miles de cosas que uno en el camino va viendo, como se dice, otra cosa es con guitarra, de afuera es muy fácil criticar y juzgar pero uno que está en terreno va viendo ahí las necesidades y eso se ha visto con ustedes y se agradece.

Sin duda vamos a seguir teniendo muchas más necesidades, como lo que nos mencionaban y lo que hemos conversado, el tema del transporte de los alumnos de los colegios particulares subvencionados, que ellos no tienen culpa de pertenecer a un sistema distinto, ellos también tienen derecho a educación y nosotros tenemos que buscar soluciones a esos problemas, independiente sean de colegios subvencionados, particulares, públicos, tenemos que ayudarlos de igual forma; yo creo que eso va a ser un trabajo de parte de nosotros como Concejales, como autoridades, del municipio, del Alcalde, que también ha demostrado que estamos dispuestos a poder ir en ayuda y buscando soluciones a todos estos problemas que ustedes nos manifiestan, y que a nosotros como Concejales también las personas nos manifiestan día a día porque a nosotros nos llegan todos los reclamos, todas las... directamente de las personas y de los afectados, y que nosotros también lo hemos conversado con ustedes y ustedes la verdad que han tenido la voluntad también de escucharnos, y poder poner en la mesa estos temas y buscar soluciones, que eso es lo que tenemos que hacer, porque sabemos que este tema de poder solucionar la educación es un tema muy complejo, que viene hace mucho tiempo y que no vamos a poder hacerlo nosotros; nosotros no vamos a poder solucionar definitivamente esto pero sí podemos aportar con un granito de arena para ir mejorando en todas estas cositas que vamos viendo día a día y que son muy importantes para cada comunidad y cada sector.

Yo agradecer la presentación, agradecer a su equipo y decirles que como yo, como Enrique Areco, estoy disponible para lo que necesiten también; cuando las personas me hagan llegar sus necesidades o solicitudes yo también se las voy a transmitir a usted, y esperamos poder tener la altura de mira y poder solucionar este problema también con la administración, con el municipio y con los demás colegas. Yo felicitarlos porque sé que es un trabajo difícil, los van a criticar como a todos nos critican, la gente nunca está contenta pero vamos avanzando y estos pequeños detalles que estamos viendo en esta mesa son cosas muy importantes para las familias de nuestra comuna, así que yo felicitarlos por el trabajo y manifestarles todo mi apoyo en este nuevo cambio; los cambios son para bien y tenemos que apoyarlos, sabemos que se viene complejo pero hay que salir adelante; yo eso por mi parte Directora.

Concejal Camilo Castillo:

Gracias Alcalde, lo primero, agradecerle Directora por la detallada exposición que nos entrega acerca del estado o situación de los establecimientos educacionales de la comuna de La Ligua, la verdad es que yo ante todo cambio veo una oportunidad y prefiero quedarme con esta posibilidad que nos entrega este reordenamiento de la educación pública, porque nos permite lo que muchos queríamos en algún momento, por lo menos yo como fruto de la educación pública, en

todas sus divisiones, que existiese una nivelación de los establecimientos educacionales y para eso tenemos que ir comenzando a generar las debidas regularizaciones, y por sobre todo mejoras ante la infraestructura, que tantas veces cobijan a todos nuestros niños, niñas y jóvenes. Yo me quedo con la sensación de que hoy en día por lo menos tenemos bien claro qué es lo que se carece y también hacia dónde tenemos que avanzar, y para eso tenemos que trabajar en colaboración, de manera sostenida, para seguir priorizando estas necesidades que tantas veces, por temas lógicos, no se podría hacer solamente cargo una Municipalidad con tan escasos recursos; hoy en día veo que la institucionalidad del SLEP nos va a permitir no tan sólo poder ordenar en materia educativa esas necesidades en órdenes de prioridades, sino también la bonita oportunidad de demostrar nuestro compromiso con la educación pública, Alcalde, para ir invirtiendo en esos lugares en donde ustedes no pueden llegar y que también requieren de nuestro compromiso y mayor presencia.

Yo, bueno, con particularmente con mis colegas, hemos tenido la bonita oportunidad de ir y visitar los establecimientos, de conocer nuestro territorio y saber que tenemos mucho camino hacia adelante; mi reconocimiento también a quienes formaron parte del DAEM, sabíamos que la tarea no es sencilla, pero que hoy en día dos instituciones tengan la posibilidad de poder seguir robusteciendo esta musculatura para que realmente podamos llegar a todos los lugares, a todas nuestras localidades con... en tiempo y forma, es algo valioso. Yo estoy al consiente de que todavía tenemos muchas cosas que hacer, que tienen que ver, por ejemplo, con materializar esos convenios que nos permiten hacer uso de la infraestructura pública como lo venían haciendo nuestros vecinos y vecinas, pero también con la satisfacción de que vamos a poder seguir generando estos avances.

Yo les saludo, es muy bueno tener este diagnóstico, es muy bueno saber en qué estado estaban y las cosas que, por el motivo que fuese que no se estaban haciendo en algún momento, que hoy en día las podamos priorizar; las inversiones hablan por sí solas y es una realidad esa inyección de recursos para mejorar infraestructura, de abastecer de la internet adecuada a los establecimientos y, sobre todo, poder realzar la importancia que tienen cada uno de nuestros niños, independientemente del sector o qué tan cerca estén del cono urbano, es algo que tenemos que seguir priorizando, sepa que por lo menos con esta concejalía, y no dudo que del resto y también de la administración, va a poder contar para ir dando esos pasos que nos permiten avanzar, así que mis felicitaciones también por los rendimientos SIMCE, sabemos que no son lo más importante pero sí denotan algo que es el compromiso que muchos docentes tienen con sus comunidades educativas al ir innovando las formas de enseñar, y que también les permiten obtener estos resultados, todos aprendemos de distintas maneras y en la medida que vayamos avanzando en eso vamos a poder generar una educación de calidad presente para todos y todas.

Concejala Doris Sánchez:

Gracias Alcalde, bueno, me sumo a todas las lindas palabras de los colegas, las colegas, porque sí tiene que ver la educación un sistema... es un tema muy sensible a la sociedad, como es la salud también, entonces, creo que sí da pena el informe de ver las condiciones que se encontraban y por supuesto que ahí también hay una fuga de alumnos para los lugares mejorcitos, entonces, creo que es un tremendo desafío, un tremendo trabajo que han realizado y saludar este trabajo de tener manteniéndonos informados de lo que va los procesos que van sucediendo, y por supuesto está el compromiso, creo que de todos, para apoyar todo lo que se venga para mejorar la calidad de vida, la calidad de la educación y para emparejar la cancha, como se dice. Creo que ante todo esto también, como una idea que podría ser... hay cosas por supuesto que siguen faltando, aparte del diagnóstico, uno de esos es por ejemplo el paradero de allá de Huaquén, donde lo tuvieron que sacar al final, los vecinos hicieron el paradero por el tema de la lluvia y la oscuridad, lo tuvieron que sacar y ahora hay que ver cómo donde se paran esos niños.

Lo otro que para que el desarrollo sea más integral de la formación de nuestros niños tiene que ver con los espacios para practicar el deporte, que no lo hay, gimnasios está solamente el gimnasio y en pésimas condiciones, porque había un campeonato de niños de la escuela municipal de fútbol de todas las edades, mucha gente, mucho apoderado, no habían basureros, hay un solo baño y creo que es un sacrificio tremendo también de parte de los padres y apoderados, que tienen que generar recursos para mover esa disciplina, que tiene que ver también dentro de la prevención de la delincuencia, que es copar espacios porque no hay espacios. Creo que puede ser muy ambiciosa la idea, pero el gimnasio está de que es gimnasio el del estadio, de que tengo uso de razón, entonces, mal estado, es un tierral allá, las galerías están sueltas, el espacio para bajar el primer peldaño tiene que ser con ayuda o para bajarlo es que es muy... entonces, yo creo que hay muchas cosas que hay que mejorar, porque si un estadio habían doscientas personas normalmente, estuvieron asistiendo entre apoderados y familias, hay un baño, entonces, creo que es incluso desde el punto de vista sanitario ya incomprensible.

Como digo de nuevo, me alegra el trabajo serio y el diagnóstico que también evidencia que finalmente la responsabilidad que cae en los municipios de algo tan importante y costoso, que es la educación, a lo mejor nunca debió haber sido no más y vuelve al Ministerio, y eso muestra y también dejamos el compromiso abierto totalmente de apoyar todo lo que venga en mejora de la calidad, y los espacios seguros y dignos de nuestros niños, porque aquí hay mucha ruralidad, hay pocas... no han crecido más escuelas, ni públicas ni privadas, creció la población bastante ¿qué pasa con eso?, todos esos niños que han tenido que irse por obligación a un colegio privado y que vale como 280 mil pesos por el tema de matrículas, entonces, creo que hay que poner también atención en eso de las matrículas y las capacidades, que no las cumplen, para darle la seguridad en que el niño debe estudiar.

Apoyo total de nuevo, felicitar de nuevo al equipo y que esta conexión, este intercambio de información nos hace bien a todos, y además que la comunidad también para poder entender este proceso, que no va a ser fácil para nadie, es un cambio bastante grande y brusco. Y lo otro que me preocupa es el tema también de la JUNAEB o con las empresas que tienen el tema de la comida de los niños; uno... yo conozco gente de las trabajadoras, a veces... el otro día no llegó tal cosa, la leche por ejemplo, ¿qué culpa tienen los niños?, entonces, yo creo que más mano dura en la empresa, que responda a los convenios porque bastante plata se llevan por el convenio, entonces, terminan resolviendo las manipuladoras de alimentos algo que es esencial también para el desarrollo de los niños, el rendimiento escolar y hay niños que realmente la única comida que reciben es la de la escuela, sobre todo la ruralidad, entonces, creo que ahí tiene que haber más control para que cumplan con los convenios, porque yo conozco bien a fondo ese tema de cómo fallaban ante las colaciones, las cantidades, en qué estado llegaban, dónde llegan, dónde se almacenan, cómo se bota también la comida, entonces, creo que hay que optimizar los recursos y con harta pasión creo, y por nuestros niños, así que compromiso total.

Concejal Mauricio Díaz:

Bien Alcalde, en primer lugar, muchas gracias Directora, saludarla a usted y a todo su equipo por el trabajo realizado hasta el día de hoy; una pequeña reflexión antes de entrar a las preguntas e inquietudes que tengo, bueno, yo creo que hoy en día cuando uno analiza todas las deficiencias que tenemos, muchas en términos educativos, creo que responsabilizar a ciertas instituciones, como un municipio en particular o al Departamento de Educación saliente, a propósito de cuestiones que son de problemas que son de infraestructura nacional, creo que es un poco desafortunado y oportunista también porque, efectivamente, cuando uno hace un análisis un poquito más macro se da cuenta de que nuestro país, lamentablemente, en términos duros es un país que invierte súper poco porcentaje de su producto interno bruto, de hecho, es del 4 al 5%, el país más bajo de la OCDE, ya que nos encanta a nosotros compararnos con países de la OCDE, y ahí

uno se da cuenta de que efectivamente en este país, y lo hablo con la libertad que me otorga estar por voto popular en este espacio, lamentablemente siempre ha existido, y es una realidad, un sector político en este país que permanentemente se opone a cambiar las condiciones estructurales de la educación pública en este país, pareciera ser que hay ciertas élites económicas que no les conviene darles herramientas educativas de aprendizaje a la gente más pobre y esto lo digo porque estamos en un momento súper importante y crucial a nivel país, en donde existen dos amenazas a propósito de los Servicios Locales de Educación Pública, que uno puede tener miles de diferencias en la forma en cómo se han implementado, yo también las tengo, siendo parte de un origen de esto porque yo también estuve marchando desde que tenía 15 años, en el liceo primero y después en el periodo universitario, y siempre peleamos por la desmunicipalización de la educación pública, porque entendíamos de que habían municipios y existen municipios de primera y de segunda categoría en este país, en donde lamentablemente nosotros no tenemos ninguna posibilidad de competir, por ejemplo, con la Municipalidad de Zapallar en términos de financiamiento, cuando ellos tienen tres o cuatro veces más presupuesto que nosotros y eso quiere decir que el Liceo Pulmahue de La Ligua, que depende del municipio de La Ligua, probablemente no va a tener las mismas condiciones si a lo mejor estuviera en el territorio de Zapallar y eso es una realidad, y por eso se crean los Servicios Locales de Educación Pública como eje central para evitar la discriminación financiera de los niños, porque finalmente termina siendo una desigualdad ante la ley para los niños y niñas y jóvenes de nuestro país.

Y estamos en un momento súper complejo y esto es importante también que nosotros lo conversemos, porque esto es una mesa técnica – política y, a propósito que a nosotros se nos vienen algunos encuentros nacionales de Concejales y de Alcaldes, vamos a tener que tomar ciertas posturas respecto a los Servicios Locales de Educación Pública, porque ya existe por parte del actual presidente, el señor Gustavo Alessandri, presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, en donde ya ha cuestionado públicamente o ha puesto en duda la continuidad de los Servicios Locales de Educación Pública a nivel nacional, y nosotros vamos a tener que tomar postura en los próximos encuentros, si vamos a apoyar la gestión de funcionarios como estos o queremos volver, supongo, a la mala gestión municipal que teníamos a nivel general, digo a nivel país, entonces, creo que es importante también saber y es importante que la gente esté al tanto de estas discusiones, y ni siquiera voy a entrar en los cuestionamientos que ya se han hecho por parte de algunos personeros del Gobierno que viene entrando sobre, por ejemplo, la discontinuidad de la educación gratuita para los quintiles más bajos de la población, creo que sería un tremendo error porque o si no ahí la calle se los va a comer.

Dicho eso, yo tengo algunas preguntas Directora, particularmente sobre el tema de transporte a mí me queda más o menos claro con la presentación de que, efectivamente, hoy día en términos, corrijáme si me equivoco, en términos públicos de lo que nos corresponde al SLEP existe el 100% del transporte garantizado para todos los niños y niñas de nuestra comuna y de nuestra provincia.

Sra. Paulina Sáez:

Sí.

Concejal Mauricio Díaz:

Perfecto, hoy día los que no lo tienen garantizado son los colegios subvencionados, que en este momento serían 7 o 6 o 7 estudiantes del sector de...

Concejal Ligia Osorio:

De Huaquén.

Concejal Mauricio Díaz:

De Huaquén, de lo que se ha informado.

Alcalde Patricio Pallares:

Son más.

Concejal Enrique Areco:

Son más, de Longotoma también.

Alcalde Patricio Pallares:

Son más estudiantes.

Concejal Mauricio Díaz:

Pero son muchos más.

Concejal Enrique Areco:

Sí, son muchos más.

Concejal Mauricio Díaz:

Yo creo que si uno hiciera un catastro a mí me preocupa la deriva de esos niños, en el sentido de que no existe ningún organismo, más allá de sus colegios particulares, que estén gestionando; yo no sé Alcalde si usted ha recibido algún llamado, por ejemplo, de algún subvencionado, de algún Director que le diga “oiga ¿sabe qué?, ayúdeme”.

Alcalde Patricio Pallares:

No.

Concejal Enrique Areco:

No, de los apoderados.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Con ninguno?, me preocupa mucho, me preocupa demasiado, son los apoderados los que efectivamente se preocupan de eso, entonces, creo que ahí también existe una preocupación; decirle a la gente que nos está escuchando, y que si conoce a algún estudiante o familia que tenga este problema, que no dude en acercarse a nosotros como Concejales para poder solucionar y ver las posibilidades de mejora de esta situación.

En segundo lugar Directora, bueno, usted sabe que estamos viviendo un periodo también bastante complejo a propósito de la ejecución y la entrada en vigencia de la ley TEA, y en general en nuestra comuna tenemos una población importante de niños neurodivergentes y también ahí me han llegado algunas situaciones de denuncia, algunos casos particulares que necesitan ser atendidos, mi consulta es, para que me la pueda responder yo creo que al final de mi intervención, cuáles son los canales que nosotros como Concejales, por ejemplo, tenemos con ustedes para poder ir abordando esta situación, y también comentarle de que existe también una agrupación organizada en esta comuna, de niños y niñas y familiares y padres de personas con trastorno del espectro autista, que también tienen la inquietud de poder reunirse con ustedes para ir siendo... haciéndole un seguimiento a cada uno de los casos que ellos tengan.

En tercer lugar, obviamente el tema de infraestructura yo creo de que claramente es una preocupación, la consulta en particular es, que lo desconozco, yo no sé cómo está funcionando el SLEP en cuanto a que nosotros, por ejemplo como DAEM, antes teníamos un departamento de

operaciones, entre comillas, que eran unos maestros que teníamos que daban solución a este tipo de problemáticas, que se quiebra una llave y hay que ir a solucionarla rápido; no sé cómo lo está trabajando, me imagino que tienen algo licitado, no lo sé, para que también pueda dar cuenta de eso.

Y, en tercer lugar, también reafirmar la solicitud de algunos de los colegas que me antecedieron en cuanto a jamás perder el foco en que en comunas como estas, comunas con un gran porcentaje de ruralidad, las escuelas efectivamente son espacios de encuentro comunitario, en donde el club deportivo va a hacer su bingo, en donde se hacen los típicos bailes para juntar recursos, en donde los mismos apoderados hacen sus actividades, entonces, creo que ahí también hay que tener una política de escuela abierta, en el sentido de poder facilitarlo a las organizaciones comunitarias que ya están preguntando cómo va a ser esa administración y tienen sus legítimos miedos porque hay sectores rurales que no existe otro espacio amplio que no sea la escuela del sector.

Yo me quedo con eso, saludarlos, felicitarlos y cuenten con todo el apoyo de este Concejal para todos los desafíos que se vienen, y solamente se me había quedado algo en el tintero, yo solicité una reunión con ustedes, precisamente, la solicité hace dos semanas aproximadamente como presidente de la Comisión de Educación del Concejo para poder hacer seguimiento particularmente a cosas que los apoderados me habían estado preguntando, como el tema del transporte, etcétera, etcétera; entiendo que esa reunión va ¿cierto Alejandro?, está para el día viernes, está agendada para el día viernes; de todas formas creo que es importante que nosotros sigamos en esta comunicación permanente y esperamos que tengamos una retroalimentación permanente de todo lo que se está haciendo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo quiero dar las gracias también a la intervención de los Concejales...

Concejal Ligia Osorio:

Presidente...

Alcalde Patricio Pallares:

Creo que...

Concejal Ligia Osorio:

Una... cortito...

Alcalde Patricio Pallares:

Es que lo que pasa es que todos me van a pedir la palabra.

Concejal Ligia Osorio:

No, es para afirmar una... solamente el compromiso, señor Presidente, en poder que las distintas, digamos el municipio, como el SLEP, comprometerse para el proyecto que se realice en conjunto para la fachada de la Escuela de Placilla, eso solamente.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, gracias a los Concejales por la intervención, creo que este tiempo hay que mirar hacia adelante, hay que mirar hacia el futuro, hay varios... yo concuerdo con el comentario del Concejal, muchas veces hay discursos populistas que tratan de ver todo malo, ver todo errático, creo que cuando usted menciona varias cosas buenas que se están realizando... y también habla del tema de los ratones, tenemos un sector que se llama el Cal y Canto, donde constantemente el equipo de Operaciones está trabajando y limpiando el sector; somos una de las comunas más extensas, somos la comuna, tal cual lo decía el Concejal, con más colegios, yo creo que la mayoría acá no debe ni

saber la cantidad, somos... tenemos 30 establecimientos en comparación con Petorca, en comparación con los otros establecimientos somos 30 colegios, somos... tenemos una gran cantidad de jardines infantiles y también una gran cantidad de colegios.

También, en cuanto al tema de las aguas servidas o alcantarillado, usted claramente lo dijo al principio, desde el primer momento la Municipalidad ha estado trabajando y con el camión limpia fosas en la Escuela de Valle Hermoso, y la gente de Valle Hermoso lo tiene claro, que hasta el día de hoy no tienen alcantarillado en la localidad de Valle Hermoso, o sea, ¿en qué está incurriendo el municipio?, si no hay alcantarillado está haciendo lo que tiene que hacer y está colaborando. Yo le digo usted se va a encontrar con muchos discursos populistas para tratar de destruirla y para tratar de que usted no haga su buena gestión, cuente con el apoyo de esta administración, la vamos a estar apoyando, vamos a estar trabajando de la mano en todas las cosas que se vengan, fortaleza porque siempre va a aparecer gente con estos discursos.

También el tema de lo que es el transporte, estamos de acuerdo, lo conversamos de hecho hoy día, le preguntaba porque la última reunión usted estaba muy preocupada también por ese tema y me decía voy a ver de qué forma buscamos un resquicio para poder trasladar a los alumnos que están en colegios subvencionados, bueno, desgraciadamente la ley es tajante y muchas veces también usted se puede meter en un problema, pero nosotros también somos colaboradores de ustedes, tal cual tenemos un convenio para poder ver la posibilidad también de transportar a los niños; yo sé que no son siete, deben ser muchos más, yo agradezco también que la Concejala Osorio haya estado en terreno y también nos pueda traer los alumnos que están en estos momentos del sector de Huaquén, pero a lo mejor también en otros sectores hay más alumnos y tenemos que ver cuánto es la cantidad para poder tener un transporte adecuado para que estos niños también puedan llegar a los colegios. Tal cual lo decía también el Concejal, hasta el día de hoy ningún director me ha llamado en cuanto al tema de los niños, pero sí me han llamado los papás de los niños, muy preocupados de que no pueden trasladarse a sus colegios; siempre he dicho yo que la educación es un derecho y nosotros como municipio, más allá de que hoy día estén bajo el alero del SLEP, pero también tenemos que apoyar y que estos niños puedan llegar a estudiar.

El tema también del gimnasio municipal, bueno, comentarle que el gimnasio municipal cuenta con cinco baños, por si acaso, cinco baños, dos en el gimnasio, dos afuera y uno ahora en un baño modular que es aprobado por el Concejo Municipal.

Concejala Doris Sánchez:

Estaba cerrado, había solo uno funcionando.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, pero a lo mejor estaba cerrado, pero cuenta con cinco baños.

Concejala Doris Sánchez:

No, pero para tener la atención de que se ocupen.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, el tema también que tuvimos hace poquito una reunión acá con los CORE de la provincia de Petorca, los cuales ya se comprometieron, tuvimos una reunión bastante positiva de ambas partes para poder ver la mejor... y poder ver también la aprobación, donde los CORE ya se comprometen justamente para aprobar. Tal cual lo mencionaba usted, de los años '80 que no se mejora, o del año '70 me atrevería a decir que no se mejora el gimnasio municipal; hoy día está el compromiso y ya levantamos el proyecto, los CORE también nos dieron la venia para poder aprobar estos recursos y poder tener un gimnasio nuevo, porque es importante ya ir renovando y a la vez

también llevar a los niños a estos gimnasios, no solamente vamos a tener el gimnasio municipal sino que también el Gobierno Regional nos aprobó los recursos para poder instalar un mini galpón también, para que puedan ir a hacer deportes acá en la calle Diego de Almagro, así que es otro establecimiento también que vamos a tener para el deporte, aparte también de El Mirador, o sea, tenemos establecimientos, tenemos un proyecto, los CORE, agradezco al CORE Pinilla, al CORE Ibacache, que estuvieron acá en esta mesa y al Gobernador Regional Rodrigo Mundaca, el cual también se comprometió para apoyar estos recursos y poder justamente tener un espacio para el deporte, y también para colaborar con los colegios.

También el tema de lo que es el la tómbola me preocupa mucho, ese es un tema que me preocupa mucho, me recuerdo, y ahí podemos hacer fuerza para que esto se pueda modificar, hay jóvenes o niños acá tenemos una comuna bastante extensa y hay mucha problemática en cuanto al tema del transporte, y hay niños muchas veces que son de Huaquén, pongamos el ejemplo, y quedan en Pichilemu, poniendo un ejemplo, o sea, es complicadísimo para que lleguen a estudiar, o bien un apoderado que vive en Longotoma su niño tiene que estudiar a otro lugar de la comuna, así que ahí podríamos hacer fuerza para que esto se pudiera modificar y el tema de la tómbola al final no ha sido una solución sino que ha sido un problema, y creo que son uno de los puntos que se podrían mejorar, creo que todo en la vida se puede mejorar con el... dialogando, creo que no peleando, sino que dialogando para que esto pueda fluir y podamos resolver esta gran problemática. Vez que me topo a los apoderados siempre sale el tema de la tómbola, pero también, y quiero tomar lo que decía el Concejal Díaz, se ha invertido mucho en el país, en muchas cosas, pero siempre se deja de lado el tema de la salud y la educación, es muy poca la inversión y muchas veces los municipios tenemos que estar haciéndonos cargo.

Yo agradezco que hoy día tengamos la colaboración, porque ustedes están haciendo una inversión millonaria en el Liceo Pulmahue, que a lo mejor nosotros no podríamos, no podríamos porque estamos a cargo de un municipio pobre, un municipio con una comuna bastante extensa, con no problemas, con miles de problemas, todos los días, con diferentes realidades y con la colaboración de ustedes hoy día ustedes han conseguido un monto totalmente inalcanzable para nosotros, y hoy día, gracias a eso, se van a poder mejorar los baños; ojalá que los cuiden, porque todos los años nosotros estamos haciendo mejoras en los baños del Liceo Pulmahue y en diferentes lugares, pero la idea también es que los niños los cuiden. Creo que eso también hay que darlo a conocer, porque esa es una problemática y ojalá que con el tiempo vamos a dar una vuelta para allá y estén en buenas condiciones, ojalá que los cuiden también los niños, ya que se ha hecho una inversión tremenda y creo que, vez que ustedes también quieran levantar algún proyecto, va a contar también con nuestro equipo de SECPLA para poder levantar un proyecto que vaya en beneficio.

Creo que tenemos que seguir trabajando de la mano Directora, vuelvo a decir, cuenta con todo el apoyo de esta Administración y de este Concejo Municipal para que podamos darles justamente lo más anhelado que tiene un papá; un papá no sueña con dejar una casa, no sueña con dejar un auto o mucho dinero, la mayor herencia que le podemos dejar los papás a los niños, que muchas veces nosotros no tuvimos esas herramientas, son los estudios y hoy día que un niño no pueda llegar a estudiar es lamentable, así que cuente con eso, trabajémoslo en conjunto para que podamos ver cuántos son los niños que no están llegando a estudiar, cuántos son los niños de los colegios subvencionados; a lo mejor también nos pueden ayudar los directores de los colegios y de esa forma también usted ha visto y ha escuchado la voluntad también de este Concejo para aprobar los recursos para un transporte, y que los niños puedan llegar a su establecimiento que les corresponde, así que yo le doy las gracias, muchas gracias por su exposición, espero también que podamos seguir trabajando bajo esta misma dinámica, así que muchas gracias Directora.

Concejala Claudia Cortéz:

Directora, tengo un...

Sra. Paulina Sáez:

Solo un minuto.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí...

Alcalde Patricio Pallares:

Es que...

Concejala Claudia Cortéz:

Quiero mencionarle algo para que lo pueda solicitar a Tránsito, es sobre el paso de cebra en la Escuela de Valle Hermoso, que no está demarcado lo suficiente y está generando allí también algún tipo de riesgo para los niños, entonces, sería bueno que ustedes lo oficien para poder solicitarlo.

También debo señalar que este municipio no es pobre, es un municipio que no administra bien los recursos y cuando se administran bien alcanzan para las necesidades que se tienen.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, es un mal ejemplo justamente que le estamos dando a los niños, ya que cada Concejal ha intervenido, interviene justamente cuando está hablando usted y creo que esos ejemplos no tenemos que darles a los niños, justamente la educación; cuando uno tiene la palabra, cada uno habló y nadie interrumpió, y creo que interrumpir hoy día es un mal ejemplo para los niños. Directora, fortaleza, porque le van a aparecer muchas personas así; la palabra Directora para terminar.

Sra. Paulina Sáez:

Solo un minuto, quería responderle al Concejal y la consulta que usted hizo Alcalde al final; señalar que en el transporte hay continuidad de todas las líneas que ya funcionaban el año pasado, más un par de líneas que han sido incorporadas como mejoras, como el sector de Huaquén y también de Valle Hermoso.

En el caso de la ley TEA y su implementación, nosotros tenemos una gran cantidad de estudiantes con este diagnóstico y yo creo que aquí hay un punto importante, que tiene que ver con la característica de la educación pública, que es que recibimos a todos, todos los tipos de niños, todos los tipos de estudiantes, todos los tipos de familia y eso también es un desafío muy grande para los docentes y los asistentes, porque tienen que trabajar con una gran diversidad de personas, por eso es muy destacable lo que hablábamos de los puntajes SIMCE porque, incluso con esa diversidad y esa complejidad de problemas que atienden, logran esos buenos resultados; eso también es muy destacable decirlo.

En el caso de poder reunirse con familias que tienen estudiantes con este diagnóstico, nosotros estamos muy abiertos, yo lo hice con una agrupación de apoderados de Papudo el año pasado; cualquier reunión que se quiera establecer también con el equipo, con Camilo particularmente, lo podemos coordinar, no hay ningún problema.

En cuanto al mantenimiento, comentarles que nosotros tenemos una cuadrilla en el equipo de infraestructura, pero además nosotros tenemos un contrato de suministro por todo el año, que

tiene cuadrillas en las cuatro comunas y eso ha sido muy importante porque nos ha permitido poder cubrir las necesidades desde Petorca, pasando por Cabildo, La Ligua y Papudo; no solamente dependemos de las personas de nuestro equipo, sino que también de esta empresa, que de manera externa nos va apoyando con situaciones muy puntuales que tenemos que resolver en el día.

Yo estoy muy de acuerdo también con lo que manifestaba el Concejal y la Concejala respecto de que las escuelas son espacios de encuentro, que permiten mantener vivo el tejido social de las comunas y en ese sentido hemos estado muy abiertos al préstamo, siempre en coordinación con el municipio, siempre en coordinación con el director o la directora del establecimiento, porque también tenemos que resguardar que los espacios sean entregados en buenas condiciones; nosotros dentro de la página web tenemos un link que dice solicitud de establecimientos y ahí las personas pueden ingresar y hacer su solicitud, se evalúa internamente y luego nos comunicamos para poder dar la respuesta respectiva.

También comentarles respecto del SAE, o la tómbola como mencionaba el Alcalde, el sistema de admisión escolar, esa es una política pública que lleva ya varios años, se hizo una evaluación hace aproximadamente un año respecto de su funcionamiento con un consejo evaluador de distintos colores políticos y sacaron varias conclusiones; una conclusión tiene que ver con el poder mejorar el algoritmo que destina a los estudiantes a determinados establecimientos. Dentro de las sugerencias de ese informe quedó el revisar ese algoritmo, por lo tanto, eso ya es una labor que ahora le va a corresponder a la nueva Ministra de Educación y su equipo, el revisar los ajustes que haya que hacer a este sistema, porque sí es un sistema que requiere mejoras, sobre todo en lo que tiene que ver con el destino hacia el cual los estudiantes son enviados una vez postulan al sistema de admisión.

Yo solamente quiero cerrar, Alcalde y Concejo, agradecer el espacio, me gustaría que esto fuera una instancia que podamos repetir, para nosotros es muy bueno tener este ejercicio de irles dando cuenta y también recoger de ustedes sus análisis, sus reflexiones y solamente comen...

Concejal Mauricio Díaz:

Disculpe ¿neurodivergencias?.

Sr. Paulina Sáez:

Neurodivergentes, ley TEA, hablé de la ley TEA.

Concejal Mauricio Díaz:

Sí, ¿cómo canalizamos esa...?.

Sr. Paulina Sáez:

A través de Camilo Díaz.

Concejal Mauricio Díaz:

Ya, perfecto.

Concejala Claudia Cortéz:

Directora y los inmuebles que pasaron al SLEP ¿cuándo...? ¿nosotros vamos a tener esa información para poder contrastarla?.

Sr. Paulina Sáez:

Sí, nosotros estamos haciendo ahora el periodo de normalización de todos los antecedentes que se nos entregaron, tenemos un variopinto de antecedentes, carpetas muy completas, otras no

tanto, respecto de los planos y todos los antecedentes que implica asumir la infraestructura nueva de un establecimiento. Yo, si ustedes lo desean, en algún próximo Concejo podemos venir con el equipo y poder contarles un poquito sobre ese resultado, y solamente cerrar, un poco tomando lo que decía acá la Concejala, reiterarles el apoyo que solicité para la Diego Portales, es una comunidad que va a estar sumamente agradecida, estamos haciendo actividades a las cuales también los vamos a invitar para poderle darle vida a esa escuela y poder responder a la comunidad de Placilla y su entorno como se merecen; eso Alcalde y Concejo, muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Directora, muy buenas tardes.

Concejala Doris Sánchez:

Una cosita, una cosita no más, como esto es un proceso, pero me surge la idea de proponer, que acá no hay, preuniversitarios.

Sra. Paulina Sáez:

Buena pregunta, no estábamos conectadas, pero muy buena; en la Escuela Diego Portales los apoderados están armando un proyecto para tener un preuniversitario también, entonces, con mayor razón...

Alcalde Patricio Pallares:

Y la Gabriela Mistral también.

Sra. Paulina Sáez:

Y la Gabriela Mistral.

Entonces, con mayor razón, sería muy bonito también de parte del municipio, y del Concejo, poder hacer ese gesto con la comunidad de la Diego Portales y poder tener una fachada bonita para dar la bienvenida a los estudiantes; eso, muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Directora, muchas gracias también a todo el equipo SLEP, les deseamos lo mejor.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Proyecto de acuerdo para autorizar la suscripción de modificación de convenio mandato completo e irrevocable proyecto de inversión – etapa ejecución Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso, del proyecto “Construcción Pavimentación y Muros de Contención Calle 5 Sur, La Ligua”.

Expone: Felipe Vergara Lucero y Kathia Vega Villarroel.

Sr. Felipe Vergara:

Buenas tardes Concejales, Concejales, Alcalde, Secretaria Municipal, Administrador, público presente, vecinos, bueno, en primer lugar, estimado Concejo, quiero comenzar saludando con afecto a los vecinos que nos acompañan el día de hoy, vecinos del sector de la 5 Sur, a don Armando Vergara, y también saludar especialmente a la señora Alejandra Tapia, que junto a los vecinos llevan años manteniendo vivo el sueño de poder concretar este proyecto Concejal, usted que conoce hartito ahí a...

Concejal Mauricio Díaz:

A la señora Janet también.

Sr. Felipe Vergara:

La señora Janet también, saludarla, obviamente que ella es una vecina que es muy alerta, que siempre está alerta a las cosas que están pasando.

Bueno, de manera resumida, voy a contar la historia del proyecto y Kathia va a pasar con los aspectos más técnicos y el acuerdo, y de qué se trata el proyecto. Esto se trata de un proyecto bien importante para el sector, la construcción de los pavimentos y muros de la calle 5 Sur es una iniciativa que se enmarca dentro del plan de zona de rezago; este proyecto se financia con recursos del FNDR y representa una respuesta concreta a una necesidad largamente planteada por los vecinos, ha sido un camino largo, este proyecto tuvo una primera licitación en el año 2023, posteriormente una segunda licitación en el año 2024 y finalmente una última licitación también durante el año 2024, todas ellas consideradas originalmente por un monto de \$392.447.000. Sin embargo, como muchas veces ocurre con diversos proyectos de infraestructura, hubo que realizar algunos ajustes y gestionar recursos adicionales para que esta iniciativa se pudiera concretar, por ello que durante la última semana de febrero fuimos a la Comisión de Inversiones del Gobierno Regional a defender un incremento por \$155.272.000, gestión que permitió fortalecer el financiamiento de este proyecto y llevarlo finalmente a un monto total de \$547.719.000. Agradecer especialmente a los Consejeros Regionales de la provincia de Petorca, que en esa oportunidad nos brindaron todo su apoyo en la Comisión de Inversiones y posteriormente también en el Pleno; al Gobernador Regional y en general a todo el Consejo Regional, porque siempre cuando hemos ido a solicitar más recursos ellos han estado disponibles.

Finalmente, podemos decir que estamos avanzando hacia la concreción de un proyecto muy esperado y absolutamente necesario; la calle 5 Sur, como ustedes bien saben, es una calle que hoy día se encuentra en tierra, que está en una quebrada y poder contar con los recursos para poder licitarla nuevamente nos llena de satisfacción como administración comunal, porque además, Alcalde, como usted sabe, cuando las comunidades se organizan tienen una fuerza y un sabor especial este proyecto, así que voy a darle el paso a Kathia, quien va a explicar técnicamente sobre esto.

Srta. Kathia Vega:

Saludarlos, primeramente, Concejales, Alcalde, colegas, voy a permitirme primero leer el texto de acuerdo; primero, voy a explicar un poquito por qué es una modificación, esto es debido a que el convenio ya había pasado al pleno en algún momento por el monto que bien dijo Felipe y en esta ocasión se incrementa, por lo tanto, debe generarse una modificación de dicho convenio. El texto del proyecto dice el Honorable Concejo Municipal aprueba la propuesta del señor Alcalde para autorizar la suscripción de la modificación del convenio mandato completo e irrevocable proyecto de inversión etapa ejecución, me faltó ahí un texto, entre la Ilustre Municipalidad de La Ligua y el Gobierno Regional de Valparaíso, según lo que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65, letra j), del siguiente proyecto: el proyecto en comento es la construcción de pavimentación y muros de contención de la calle 5 Sur La Ligua, código BIP 400-228-50-0.

Esto nos daría paso, como bien dice Felipe, a la nueva fase, que sería el proceso de licitación, que esperamos esta vez concluya de una correcta manera con los montos ya sumados al proyecto. El proyecto se basa en la ejecución de calzadas y aceras y muros de contención del lado norte de la calle 5 Sur, ya que algunos muros de esta calle ya fueron ejecutados con años de anticipación; el proyecto se enmarca en la regularización de lo que está efectivamente en tierra,

porque no es una condición óptima para vecinos y vecinas del sector, sobre todo en épocas estivales o de invierno también, en donde sufren por el clima y las anegaciones de la calle, y viene a resolver esta problemática que es fundamental darle una solución de una buena manera y esperamos que, como bien digo, se resuelva en el proceso licitatorio que viene subsiguiente a la firma del convenio mandato; eso, no sé si hay alguna consulta, duda.

Alcalde Patricio Pallares:

Bien, vamos a pasar a la votación y argumento del voto.

Concejala Claudia Cortéz:

Vamos a comentar.

Alcalde Patricio Pallares:

Por eso, vamos a comentar y votar.

Concejal Ligia Osorio:

Gracias Presidente, la verdad de que, bueno, para que los vecinos y vecinas sepan, este es un convenio de mayo del 2022 en donde se aprobaron recursos de 226 millones 077; después, no sé por qué se ejecutó... ¿no se ejecutó por falta de oferentes en esa oportunidad?.

Srta. Kathia Vega:

Sí, efectivamente.

Concejal Ligia Osorio:

Y después, en octubre del 2023, se incrementó también y también hubo una falla de licitación.

Srta. Kathia Vega:

No es falla de licitación, no se presentan oferentes.

Concejal Ligia Osorio:

Ya, es para dejárselo claro al público de cuándo viene este proyecto, del año 2022 y ahora estamos en 2026, en donde se aprobaron los recursos. La verdad que tanta demora en poder ejecutar estos proyectos; si bien es cierto no hay oferentes, pero hay distintas maneras de poder entregar este trabajo, en el sentido de que insistir en las mismas licitaciones, presentar nuevas licitaciones, porque va pasando el tiempo y los montos van cambiando y es por eso que se solicitó este incremento. Bueno, ojalá que no pase mayor tiempo para que esto se licite y puedan los vecinos y vecinas de la 5 Sur estar ya dejando de transitar por la tierra, y que es lo que se merecen para tener un caminar más digno, en este invierno especialmente, así que, si se está votando, yo apruebo señor Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejala Cortéz...

Srta. Kathia Vega:

Quiero argumentar algo ahí, en los procesos de licitación comentarle que la última licitación que se hizo respecto a este proyecto fue privada, por ende, ya había pasado por licitación pública; nosotros hicimos todas las instancias necesarias para que el proyecto pudiera ser ejecutado, para la tranquilidad del público en su casa que nos está oyendo. Como unidad SECPLA siempre tratamos de tomar todas las etapas y posteriormente hacer un re análisis y ver por qué está sucediendo lo que sucedió en el caso de quedar desierta la licitación; nosotros hacemos todos los procesos bien

ordenaditos, cosa de que quede claro que se efectúan cada uno de los procesos, eso quería como argumentar.

Concejala Claudia Cortéz:

Muchas gracias, saludar a los funcionarios, bueno, recordar que este es un proyecto de larga data, comenzó en la administración anterior, la administración del señor Sánchez, y fue parte del plan de zonas rezagadas, que también comenzó a trabajar paralelamente con la calle Bellavista, pero por temas de precios se ha dilatado y eso habla de que en definitiva seguimos ejecutando obras de la administración anterior, y seguimos también viendo cómo las iniciativas que se incorporaron al plan de zonas rezagadas eran viables. Creo que es importante la ejecución, los vecinos bien lo necesitan, lo requieren; es importante también allí avanzar en la parte administrativa para que no se nos vayan escapando la situación de los valores, que va aumentando de manera acelerada y muchas veces más acelerada que los procesos administrativos internos de la institución, así que eso se va generando allí como condicionante. Valorar, creo, este proyecto de larga data, de varios años de espera, pero que esperemos que se pueda ejecutar prontamente, voto a favor, por cierto.

Srta. Kathia Vega:

Muchas gracias, comentarle a los vecinos y vecinas que, claro, efectivamente el plan de zonas rezagadas empezó años anteriores, pero las necesidades trascienden, eso es súper importante; este proyecto en particular... los proyectos que quedaron establecidos dentro del plan de zonas rezagadas son proyectos inamovibles, no se pueden volver a incorporar o sumar proyectos a esta glosa, porque quedan como estandarizados. Nuestro cumplimiento es tratar de sacar toda esta cartera del plan de zonas rezagadas, que fueron todos los proyectos que nosotros presentamos en su minuto cuando se levantó este programa, ese es como nuestro fin, independiente porque es una necesidad, trasciende, siempre trascienden los proyectos; eso quería como que igual ahí dejarlo un poco de lo que es el plan de zonas rezagadas.

Y, efectivamente, estamos en proceso, si bien es cierto tenemos el convenio mandato que hay que firmar, estamos adelantando tareas, eso también decir, Felipe, que estamos trabajando en las bases para que, como bien dice usted, los tiempos no nos pillen y no nos encuentre de nuevo en la misma condición; eso solamente.

Concejal Enrique Areco:

Gracias Alcalde, saludar al Director Felipe, a Kathia y a todo el equipo de SECPLA por su gran trabajo, la verdad que este proyecto es muy esperado por los vecinos, como dicen los colegas, de hace bastante tiempo que se viene tramitando y esperamos que se pueda llevar a cabo lo antes posible, que los procesos de licitación se lleven a cabo, que no queden desiertas y que podamos tener, ojalá, la 5 Sur y los muros de contención lo antes posible, porque esto va a mejorar la calidad de vida de los vecinos en la conectividad, en el tema de salud por la polución del polvo y la conectividad que es lo más importante; eso mejora la calidad de vida para todos los vecinos, así que yo muy contento porque este proyecto se lleve a cabo lo antes posible. Esperemos que podamos hacer el seguimiento para que no tengamos el problema de que queden desiertas, a lo mejor, las licitaciones y si quedan desiertas buscar la forma más rápida de poder darle solución a ese problema y que salga adelante el proyecto, que es lo que los vecinos requieren y por lo que estamos luchando, así que yo apruebo la suscripción y la modificación de este convenio Alcalde.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno, la verdad es que estamos hablando de un proyecto que es bastante significativo para el sector alto, al igual que muchas zonas de nuestra comuna, no han existido todavía pavimentaciones o mejoras a la infraestructura vial que les permite conectar sus sectores con el resto de nuestra comuna y esto es un sentido bien importante Alcalde. Bueno, en algún momento

con los colegas y particularmente he tenido la oportunidad de visitar, por ejemplo, las calles 8 de Abril, todas las colindantes y se ha denotado un problema que es muy importante, que tiene que ver con la accesibilidad que tienen hoy en día para, por ejemplo, conseguir transporte privado, con lo cual a muchas personas mayores que viven en esos sectores se les dificulta llegar a sus viviendas; esto, sin duda, se transforma en un problema bien grave y mucho más perjudicial cuando estamos hablando previo a las épocas de invierno.

No tan solo ocurre acá, sino también en otros sectores de Valle Hermoso, en donde el camino está en tal mal estado que no les permite, por ejemplo, acceder a este tipo de transporte y se ven condicionados, condicionados a, por ejemplo, no poder acceder a horas médicas de manera celera por el estado de los caminos, no poder bajar a hacer las tramitaciones o a veces tan solo hacer una compra para poder alimentarse; estas situaciones se torna un problema y considero, Alcalde, al igual como se lo solicité en el Concejo pasado, que es una oportunidad para que esto se pueda recoger y a propósito que estamos hablando de una iniciativa de esas características...

Srta. Kathia Vega:

La 7.

Concejal Camilo Castillo:

Sí, se pueda considerar...

Sr. Felipe Vergara:

7 de abril.

Concejal Camilo Castillo:

Sí, 7 de abril, si es que no me equivoco, pero es esa la que me dijeron.

Sr. Felipe Vergara:

Dijo 8.

Concejal Camilo Castillo:

Sí, 7, 7 de abril y ese tipo de iniciativas, que se saludan muchas veces, tal vez no se le toma el peso a este tipo de cosas pero, después de conversar con ellos, creo yo que tenemos que ir mejorando esas condiciones, sobre todo porque no tenemos transporte público hoy en día que les permita tener un flujo continuo de conectividad con sus viviendas y cuando eso no se da tenemos que generar las condiciones, y eso se lo quería transmitir.

Yo apruebo esta solicitud, felicitando que después de mucho tiempo se pudiese materializar; a veces es difícil y comparto la visión de que tenemos que generar mayor seguimiento a esto porque en algún momento lo comentábamos acá, muchas veces la línea de los proyectos regionales sufren variaciones muy importantes de los precios de mercado y esto genera que los montos iniciales por los cuales estamos hoy en día postulando se modifiquen, y así vamos perdiendo la validez de la competencia, entre comillas, con la que a las empresas les gustaría adjudicarse y eso nos retrasa, y a veces se genera un desgaste, muchas veces, en la comunidad, pero enhorabuena, ya salió, felicitaciones a los vecinos y vecinas del sector; SECPLA le transmito ese encargo y esa moción para que se pueda considerar.

Srta. Kathia Vega:

Sí, agradezco Concejal, contarle a los vecinos y vecinas...

Concejal Camilo Castillo:

Apruebo.

Srta. Kathia Vega:

Contarle a los vecinos y vecinas que también el proyecto de la calle 7 de abril, Camino Las Torres y Pasaje Sin Nombre se encuentran dentro del programa de zonas de rezago, nos encontramos con un proyecto aprobado por SERVIU, estamos en proceso de elaboración del perfil de inversión para ser presentado a la bajada de recursos, pero estamos en la fase de elaboración de perfil para conseguir el RS y de ahí la bajada de recursos. Y contarle a los vecinos que, si bien hay una gestión, unas fases administrativas dentro del municipio, también existen fases dentro del Gobierno; desde que nosotros obtenemos nuestra aprobación por parte de SERVIU, luego viene una presentación y una bajada de RS y luego viene una bajada de recursos, y es en todo este trámite que hay variaciones. Nos encontramos en eso con la calle 5 Sur y en que SERVIU tiene precios muy acotados, entonces, tuvimos una lucha bastante fuerte para que nos pudieran incrementar los recursos porque SERVIU es muy tajante en sus recursos, pero gracias a Dios pudimos conseguir un incremento; eso es como para contarle a la comunidad que, si bien es cierto, hay procesos administrativos municipales, también hay procesos o fases que se desarrollan dentro del Gobierno.

Concejala Doris Sánchez:

Bueno, primero, qué bueno que llegó este día, por la gente, el sector no solo implica la dificultad para llegar, hasta las funerarias no pueden llegar; si tú bajas gente ¿cómo traes...?, un ejemplo eso, ¿cómo tú traes a una persona que es minusválida?, como no hay acceso y sumando a los inviernos, un taxi ellos simplemente no van, entonces, ¿qué haces?, las ambulancias... y como decía, esto daña en todos los aspectos de la vida de las personas, el no haber un camino que corresponda y dignificar las viviendas y el sector; entonces, como digo, saludo este momento, que va a ser muy importante para la gente.

Y lo otro que creo que también falta un poco, siempre creo en la retroalimentación de la información, que tiene que ver si la gente o la gente no sabe, muchas cosas no las sabe, ni sabe de estos procesos que a veces se van atrasando por los motivos que están diciendo y sí se angustia la gente, y se angustia uno, porque uno a veces no tiene qué responder porque no lo sabe y esto es lo importante de lo que pasa con el SLEP, estar al tanto de los procesos que se van viviendo y uno tiene una respuesta con la gente que ve a cada rato en la calle o te llaman; esto igual, porque es un tema súper vital que tengan los caminos y los espacios como corresponden para vivir mejor; eso y apruebo por supuesto.

Concejal Mauricio Díaz:

Alcalde, por mi parte también, obviamente, voy a votar a favor de este proyecto, saludo al dirigente del sector que hoy día está presente acá. Solamente manifestar una preocupación a propósito de la experiencia que hemos tenido como Municipalidad en los proyectos en donde se requieren muros de contención para poder pavimentar; en nuestro rol fiscalizador es nuestro deber decirlo acá, la obra que se construyó en el sector de Bellavista, que sin duda fue un tremendo avance para los vecinos y vecinas, lamentablemente el diagnóstico generalizado, no solo de los vecinos que tienen el problema, sino que de toda la comunidad, es que los muros de contenciones no tuvieron la altura suficiente y, de hecho, hoy día significan un problema gigantesco a propósito de las lluvias y eventuales derrumbes de hogares por la situación de que los muros quedaron no con las medidas suficientes para la seguridad de las casas, sobre todo las casas que están en el sector de más arriba.

Concejal Ligia Osorio:

Deslizamiento de tierra.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Ah?.

Concejal Ligia Osorio:

Deslizamiento de tierra.

Concejal Mauricio Díaz:

Deslizamiento de tierra.

Concejala Doris Sánchez:

Y de casas.

Concejal Mauricio Díaz:

Y esto lo digo porque se supone que uno tiene que aprender de esas experiencias; yo sé que cada peso en un proyecto como este cuenta y yo sé que muchas veces se nos va más plata en el muro de contención que en la propia pavimentación, esa es una realidad, pero es preferible asegurarse o invertir un poco más en lugar de, con posterioridad, estarnos lamentando y en lugar de celebrar con ansia y con ganas una obra, decir “oye ¿sabes qué?, fue un avance, pero lamentablemente no quedó tan buena la obra”. Creo que ahí entiendo que ya está diseñado este proyecto, espero de verdad de corazón que se haya considerado la experiencia de la calle Bellavista para no volver a cometer los mismos errores, pero, dicho eso, saludo el trabajo realizado por la unidad y por supuesto que apruebo los recursos.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también quiero hacer historia y recordar justamente cómo comienza el tema de la calle 5 Sur, me recuerdo las reuniones que tuvimos cuando se formó este comité, donde se eligió como presidenta a Alejandra, la cual en reiteradas ocasiones también estuvo a punto de tirar la toalla ya que se veía frustrado, hubieron diferentes problemáticas, no estaban los fondos para el proyecto, se postuló, no salía el proyecto y después justamente yo en esa época era Concejal, así que, así como son ustedes hoy día también Concejales, fui parte también de este proyecto, aunque a muchos les duela; creo que empezar a referirse que este lo hizo acá, este allá, no por el hecho de que Rodrigo Sánchez haya levantado el proyecto del pasto popular y yo no lo voy a seguir, si es una buena idea tengo que seguirlo, creo que esa es una práctica que también tiene que terminarse en este país, porque si un Gobierno antiguo lo hizo yo no voy a seguir porque quiero hacer algo diferente; no porque Rodrigo Sánchez hizo la farmacia o sacó el proyecto, cuando yo era Concejal, de la farmacia municipal, que todos en ese momento lo apoyamos, no lo voy a seguir, creo que si hoy día estaba ese sueño de Alejandra, que me debe estar escuchando y todos sus dirigentes que se deben recordar cuando nos juntábamos en la esquina con un brasero, en un sillón viejo, a reunirnos para formar este comité para poder luchar por la 5 Sur, ya que yo también era vecino del sector de la 5 Sur, para poder... y aquí también está el vecino al fondo ¿estoy hablando lo correcto o no?, cuando formamos el comité.

Persona del público:

Sí.

Alcalde Patricio Pallares:

Qué bueno que haya un vecino justamente que estamos hablando lo correcto y estamos hablando el mismo idioma, formamos este comité para poder levantar la calle 5 Sur y terminamos el proyecto porque la gente quedó frustrada porque no se alcanzó a terminar el proyecto, estábamos tratando incluso con la señora Severina en las reuniones para poder justamente ver cómo conseguíamos los recursos. Hoy día nuevamente tomamos el proyecto, lo levantamos y se adjudican

los primeros recursos, faltaron recursos, tal cual lo planteaba Kathia, que muchas veces creo que no saber los procesos cómo son, justamente Kathia nos explica y gracias también por la explicación Kathia, porque muchas veces la comunidad no sabe cómo son los procesos y piensa que es mala la profesional, que no hace bien su trabajo y tenemos una profesional de lujo, que cualquier municipio quisiera tener, muy aplicadita, muy metida en su trabajo y muy comprometida por sacar los proyectos de su comuna, así que creo que te felicito Kathia por todo el trabajo y sé cómo te esfuerzas, y eres una de las que ha sacado más proyectos a nivel regional en cuanto al tema de las calles; lo puede decir también Óscar Lielmil, lo puede decir Felipe Vergara y todos tus compañeros.

Hoy día me alegro que, más allá de que haya comenzado o no comenzó, que este proyecto esté, porque yo no voy a ver por el bien de que me ganó Rodrigo Sánchez o lo ganó Patricio Pallares, acá lo ganó la gente, la gente que lo necesitaba justamente tener una calle pavimentada y ese jueguito de andar comparándose no va conmigo, creo que hoy día soy parte justamente de esta historia y me alegra que también justamente en el gobierno de Rodrigo Sánchez se haya podido también levantar; después justamente el proyecto quedó ahí, lo levantamos nuevamente y lo seguimos, lo terminamos, porque hubiera sido más feo decir no, lo empezó otro Alcalde, así que levantemos otro proyecto, porque no va a faltar la Concejala que diga lo levantó el otro Alcalde. Creo que sí lo estamos terminando, lo mismo con el proyecto de la calle Bellavista, también justamente se levantó, de hecho, tuvimos el apoyo de un Concejal en ese momento también que fue a hablar al Ministerio, Concejal Olmos, que fue a hablar al Ministerio para ver si se podían aprobar los proyectos, se hicieron varios lobby para que esto se pudiera resultar y así todo no nos fue bien, tuvimos nuevamente que armar nuevamente este proyecto de la calle Bellavista para poder hoy día que se financiara; después incluso se forma un comité, se viene a hablar acá, de hecho, también estaba la señora del exalcalde, que también vino a hablar a acá en nombre para que nosotros, ya siendo municipio, pudiéramos ver la posibilidad de conseguir los recursos que faltaban.

Se consiguieron los recursos que faltaban y hoy día también está aprobada la calle Bellavista y la calle que lleva por un nombre muy merecido, don Raúl Sánchez, que todo el mundo lo quiere, la gente de la derecha, izquierda, independiente, porque es un buen político, un político transversal, que esperamos que siempre sea así. Así que creo que feliz por este proyecto, feliz por los proyectos que vengan a futuro y feliz también por el apoyo que nos ha dado el Gobierno Regional para que esto se pueda ejecutar, así que felicito al equipo SECPLA, felicito a mis profesionales, me siento orgulloso del trabajo que han hecho y sigamos hacia adelante, mi voto es a favor.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 33:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE PARA AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE PROYECTO DE INVERSIÓN – ETAPA EJECUCIÓN, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA Y EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAISO, SEGÚN LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDAD, ARTÍCULO 65, LETRA J), DEL SIGUIENTE PROYECTO:

PROYECTO	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y MUROS DE CONTENCIÓN CALLE 5 SUR, LA LIGUA. CÓDIGO BIP 40022850-
-----------------	---

Sr. Felipe Vergara:

Gracias Alcalde, gracias Concejales.

Srta. Kathia Vega:

Gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias.

Concejala Claudia Cortéz:

Oye, que le preocupa al Alcalde todo lo que digo, está muy preocupado de todo lo que digo, le voy a mandar mis intervenciones antes para ver si... chao que esté muy bien.

Concejal Enrique Areco:

Chao vecino, que esté muy bien.

Concejala Doris Sánchez:

Chaito.

Concejal Camilo Castillo:

Saludos a la comunidad vecino.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

➤ **Concejal Ligia Osorio:**

Gracias Presidente, bueno, para iniciar mis puntos varios, que no lo hice al principio, saludar a todas las mujeres, especialmente las mujeres que componemos esta mesa, como María Ignacia, Doris, Claudia y quien les habla, y a todas las mujeres de nuestra comuna de La Ligua por la conmemoración del Día de la Mujer.

Señor Presidente, el pasado 5, 6 y 7 se llevó a cabo el Nacional de Karate Federado en Santiago, la verdad que felicitar a los distintos niños y niñas que participaron de este campeonato, y a la vez a las escuelas también que funcionan en nuestra comuna de La Ligua, a las distintas escuelas que hacen esta disciplina. En esta oportunidad, la alumna Esperanza Obando obtuvo una medalla de oro, campeona nacional de su categoría y con esto pasa a participar de un sudamericano; ella entrena en Dragones Blancos de la región de Valparaíso. También a la alumna Pía Guzmán, que también tuvo el quinto lugar de su categoría; y, por supuesto, Sebastián Godoy, también liguano, obtuvo medalla de oro y campeón nacional de su categoría de la Escuela Akuma Dojo de La Ligua. Mis felicitaciones a la escuela, a los niños y niñas que participan de esta disciplina, y a los padres y madres y apoderados que trabajan para que estos niños y niñas puedan participar de esto, así que

mis saludos y mis felicitaciones, y espero que sepan que esta Concejal, y yo creo que el Concejo Municipal y el municipio, pueda otorgarles siempre el apoyo, que no dudo que sea así.

También, señor Presidente, solicito, y yo le manifesté en unos Concejos atrás, sobre las luminarias de la estación de Longotoma, en las noches yo estuve allá y tengo fotos también de que es muy oscuro, así que... y ya viene el invierno, en donde muchos niños y niñas, jóvenes, también la comunidad, llega de sus trabajos y está en la oscuridad total.

También quiero... estuve en Villa Crisol y me gustaría, señor Presidente, que el letrero que se puso ahí que dice calle San José La Dehesa y es un pasaje, porque la verdad que esa calle es un pasaje de esta Villa Crisol, así que... y hay unos letreros o señalética en donde no se respeta, disco pare o no virar a la derecha, así que, por favor, señor Presidente, a cambiar eso. También están muy preocupados los vecinos por la circulación de muchos vehículos, especialmente en estos momentos que levantan mucho polvo, en donde pasan por el medio del bosque, así que, no sé qué se puede hacer ahí, yo creo que debería hacerse una visita también en la limpieza de las quebradas, que va a afectar... y ya estamos a prontas del invierno. Valorar también el trabajo que realizaron muchos años atrás las mujeres que componen este conjunto habitacional que está aquí en la Villa Crisol, y especialmente el pasaje La Dehesa, en donde ellas trabajaron con distintos... haciendo beneficios para poder pavimentar ese pasaje y hoy en día, donde transitan camiones, transita mucho vehículo, se ha estado dañando mucho ese pavimento que por tanto se trabajó.

Señor Presidente, bueno, lo de los colegios, de los estudiantes que vienen, lo tratamos.

La verdad, hay una carta de Los Molles en donde se ha solicitado información, el cual yo también solicité esta información, como el Plan Regulador Comunal, el Plan de Desarrollo Comunal, el proyecto alcantarillado para Los Molles ¿qué dice aquí? dice cuando se presentó el plan especial Los Molles de la asamblea de la Junta de Vecinos del 2024, el proyecto alcantarillado se incluyó entre obras prioritarias con un plazo de uno a dos años; han pasado catorce meses desde dicha reunión y aún no tenemos noticias de esta promesa. Más aún, el presupuesto comunal 2026 no considera fondos asociados a los estudios preliminares necesarios para este proyecto vital para Los Molles; acá se prometió, señor Presidente, alcantarillado para Los Molles. También ¿qué pasa con el alcantarillado de Valle Hermoso?, yo no sé si se prometió también alcantarillado para Los Molles, para Valle Hermoso, me gustaría poder saber con respecto a eso.

Acá dice que el PLADECO se postuló al Gobierno Regional, saber cuándo se postuló al Gobierno Regional; nosotros, no en mí... de mí, yo no conozco si se presentó al Gobierno Regional, es lo que menciona esta carta. Así que, señor Presidente, así como se esperaron 20 años para poder tener alcantarillado en Placilla, La Chimba, ¿Valle Hermoso va a tener que seguir esperando?, esperemos que en esta gestión podamos presentar un proyecto preliminar para poder tener alcantarillado en Valle Hermoso, porque siempre hay que empezar por algo, porque pasa mucho tiempo de aquí a poder tener un alcantarillado para Valle Hermoso, para qué decir a Los Molles, así que le digo a los vecinos y vecinas que no fue... la promesa no es en uno o dos años el alcantarillado Los Molles, es mucho tiempo más; eso señor Presidente con respecto a mis puntos varios, gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias y creo que, no sé, me gustaría igual saber quién dijo eso, porque jamás ahí se ha dicho el tema.

Concejal Ligia Osorio:

Es lo que dice la carta.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, ya, bueno.

Concejal Camilo Castillo:

¿Es la del Cabildo Ciudadano?.

Concejal Ligia Osorio:

Yo no lo... señor Presidente...

Alcalde Patricio Pallares:

Sí.

Concejal Ligia Osorio:

Yo no lo estoy diciendo.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah ya.

Concejal Ligia Osorio:

Es lo que dice la carta.

Concejala Doris Sánchez:

En la correspondencia que llegó.

Concejal Ligia Osorio:

Lo leí de la carta.

Alcalde Patricio Pallares:

Después me la pasa para verla, porque no... jamás...

Concejala Doris Sánchez:

Está en la correspondencia.

Concejal Ligia Osorio:

Le llegó, va dirigida a usted señor Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, ni un problema.

Concejala Doris Sánchez:

Se leyó.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejala Cortéz...

Concejala Claudia Cortéz:

No, mi colega, por favor, que yo todavía no lo tengo listo.

➤ **Concejal Enrique Areco:**

Bueno, gracias Alcalde, bueno, también en este mes de conmemoración también a las mujeres, en el Día Internacional de la Mujer, también enviar un saludo, un afectuoso saludo a todas las mujeres que llevan día a día todo el trabajo, el sacrificio de la familia; sin duda son el pilar más importante de la familia, el pilar fundamental las mujeres, así que enviarle un afectuoso abrazo a mi madre, a mis hermanas, a mis colegas, a las funcionarias que también llevan a cabo todo el trabajo aquí municipal, que la verdad que es muy complicado, pero ustedes ahí como las mujeres siempre dando toda la guerra y el power femenino para poder llevar todo adelante, así que un abrazo grande para todas, mucho cariño y miles de respetos para ustedes, porque sin ustedes la verdad que no seríamos nada, las necesitamos y las amamos, así que tenemos que cuidarlas.

Bueno, como segundo punto, también me solicitan ver la posibilidad de la ampliación y la luminaria de la plaza de Las Casas de Huaquén, un compromiso que adquirimos también hace bastante tiempo nosotros cuando fuimos a una reunión ¿se acuerda que visitamos la Iglesia?.

Alcalde Patricio Pallares:

¿A Huaquén?.

Concejal Enrique Areco:

Sí, en Huaquén y al lado hay una plaza que también se arregló un poquito, pero solicitaron en ese entonces ver el tema de la ampliación e iluminación para el sector; ver la posibilidad si podemos dar también respuesta a esa solicitud y compromiso que tuvimos.

Y, como último punto, dejar invitado a los Concejales, a los colegas, a la Comisión de Ordenamiento Territorial que se va a hacer el próximo jueves, el jueves 19, acá en el Salón Municipal, en donde vamos a poder ver temas tan importantes como el tema del Plan Regulador, ver en qué se encuentra el estado del actual Plan Regulador. Les voy a hacer llegar la invitación por correo, a las 17:00 horas, les voy a hacer llegar la invitación por correo para que podamos también tener una conversación y ver en qué estado se encuentra el Plan Regulador, la cartera de proyectos también que se encuentra con el departamento de SECPLA y también hay puntos varios para que podamos conversar e ir avanzando como Concejales en conjunto con la Administración; eso por ahora yo Alcalde.

➤ **Concejal Camilo Castillo:**

Muchas gracias Alcalde, bueno, quiero partir comentando un poco que hace un tiempo con el colega Díaz tuvimos la oportunidad de visitar un club deportivo llamado Blackvolley, que muchos de ustedes tal vez lo han conocido en redes por participación en distintas ligas o campeonatos de voleibol a nivel regional, en los cuales sus integrantes han salido reconocidos en distintas oportunidades; ellos trabajan en el sector de El Mirador, Alcalde, ahí le han solicitado a usted la posibilidad de poder renovar el permiso para el uso de la cancha para que puedan seguir entrenando, tanto martes y jueves, para seguir incentivando el desarrollo de este deporte, que muchas veces es poco visible acá, pero que cuando se generan las condiciones adecuadas en varias áreas nos estamos dando cuenta que hay mucha gente interesada en participar, solamente que no tenían un espacio en donde se pudiesen reconocer y también practicar; tal vez partir de cero en una disciplina que es tan ajena y tan popular también, como tantos otros deportes. Por ende, me gustaría que se les pueda responder para que puedan hacer uso de ese espacio y poder continuar con un proyecto que en algún momento cuando nos comentaba quién es parte director, entrenador y también parte importante de este proyecto, que partió con la iniciativa de básicamente familias, cuatro niños jugando y después fue escalando a tal momento en que hoy en día son alrededor de 60

niños, niñas y jóvenes que están participando allá, que van variando y que la verdad demuestran que, cuando tenemos las condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades deportivas, éstas se pueden presentar de la mejor manera y qué mejor también que esto se organice desde la propia sociedad.

Ante esto, también Alcalde me gustaría pedirle a usted, a través de nuestra Comisión de Deporte, que se les pueda recibir, porque en vistas de la participación que han tenido en torneos de carácter regional y nacional es que fueron invitados a participar de un torneo de una liga juvenil en San Bernardo, que nos permitiría una bonita oportunidad para realzar este deporte en nuestra comuna y también demostrar que tenemos espacios seguros, competitivos también y formativos en esta área a nuestros niños y jóvenes, por ende, les entrego esa solicitud en la cual les permitan poder avanzar. El desafío mayor está en que requieren algún tipo de aporte, pero ellos también están conscientes de que esto se hace en corresponsabilidad, por ende, están buscando también espacios para poder desarrollar campeonatos que les permitan juntar recursos y garantizar su participación durante el año en esta liga, que insisto va a ser muy provechoso porque nos entrega también una posibilidad única de expandir el deporte hacia otros rincones, como lo estamos haciendo de tan buenos resultados en el fútbol, en el básquetbol, hoy en día se está uniendo el voleibol y espero que muchos más.

Sepan nuestros vecinos y vecinas que, más allá de las disciplinas que hoy en día se están impartiendo, también gimnasia, que ha tenido... que pronto se viene una participación de carácter internacional por parte de nuestras gimnastas, hay que creer en que se pueden formar estos espacios y que nosotros, por lo menos desde la Comisión y también desde este municipio, creo yo que vamos a seguir fomentando estas disciplinas para que se puedan seguir desarrollando y de esta manera seguir avanzando. Eso Alcalde yo se lo quiero transmitir, formalmente le voy a solicitar una reunión a usted para que podamos... y los colegas invitados a que puedan conocer un poco de qué se trata este proyecto y cuál es el objetivo final que tienen con su participación en esta liga.

Por otra parte Alcalde, también tuve la coincidencia de estar en un bingo solidario de un vecino de Illalolén, en donde me topé a familiares de nuestros actuales campeones de cueca, Emilia y Agustín, nuestros campeones nacionales de cueca infantil; recordemos que los recibimos acá durante el periodo 2025, muy orgullosos de su participación en este torneo, que es uno de los más importantes y ellos me comentaban de alguna manera que están ad portas de cumplir su ciclo como campeones nacionales y tienen que nuevamente visitar el nacional de Rancagua para poder hacer entrega de la banda, de la corona y frente a estas cosas estaban solicitando, Alcalde, apoyo para que esto se pueda materializar. Yo quiero realzar algo súper importante, que muchas veces nosotros sabemos que los recursos son limitados pero yo lo veo desde una perspectiva también de lo positivo que es que nosotros como Municipalidad nos podamos hacer presente en estos espacios, porque demuestran que dos jóvenes de nuestra comuna, en este caso niños, niñas, tengan la oportunidad de brillar en otras regiones, como tantas veces se ha hecho y esto abre un puente, abre un camino real a que muchos más se atrevan a participar, muchos más tengan la oportunidad y ahí encarecidamente le quiero solicitar que exista la posibilidad de que podamos garantizar tal vez el acompañamiento de nuestros campeones, y también darles el reconocimiento que se merecen como representantes de nuestra comuna, y también pedir que evidentemente lo hagan a través de nuestra comuna y ahí a través de la red de contactos que tenemos en esta Municipalidad se siga fomentando algo tan importante como nuestro baile nacional.

Yo me quedo hasta ahí Alcalde, le transmití mi inquietud con respecto a las otras necesidades de pavimentación en los sectores altos y también rurales por el tema del mejoramiento de ciertos caminos para garantizar la accesibilidad de las familias; espero que esto lo podamos abordar en una comisión de emergencias junto a los encargados respectivos, porque evidentemente

tenemos que tener la capacidad de responder antes de que las situaciones se generen. Yo me quedo hasta ahí, espero que podamos generar este espacio y esta reunión Alcalde, atento a las fechas que me pueda compartir.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejala...

Secretaria Municipal:

Concejales, para no interrumpirlos cuando estén en sus varios, se va a cumplir la hora en unos minutos más, entonces, habría que someter a votación continuar una hora más como máximo, para poder seguir luego del horario normal.

Concejal Ligia Osorio:

Apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Apruebo.

Concejal Enrique Areco:

Apruebo Alcalde.

Concejal Camilo Castillo:

Apruebo Alcalde.

Concejala Doris Sánchez:

Apruebo.

Concejal Mauricio Díaz:

Apruebo.

ACUERDO N° 34:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA PRORROGAR POR UNA HORA MÁS LA SESIÓN.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejala Cortéz...

Concejala Claudia Cortéz:

Que sigan no más, por favor.

➤ **Concejala Doris Sánchez:**

Yo, cortito, me han preguntado bastante por el corte de un árbol que está en la rotonda chica, que es un árbol histórico; ahí de nuevo me viene el asunto de la no socialización con las personas, porque todos te preguntan a ti que cómo, quién autorizó, por qué lo autorizó, desde los conocimientos o no la corta de ese árbol que es histórico de la entrada de La Liga.

Lo otro que también me plantearon, lo decía, el paradero de Huaquén a la entrada, porque más encima ahí se junta la basura, los basurales se hacen ahí y los niños ahí tienen que esperar la locomoción; tuvieron que sacarlo ahora, no sé por qué.

Y lo otro que me han dicho también es el tema de la escalerita que baja hacia el baño público, ha caído mucha gente, se cae porque no está señalizada, algo super simple como una franja que demarque los peldaños; se ha caído gente cuando uno va a la plaza hacia los baños, en la escalerita que baja hacia los baños, por los dos lados, entonces, eso es importante porque se cae gente y en ese momento qué se hace con ellos; así que eso sería.

Ah, lo otro, el tema, por favor, de las juntas de vecinos, lo que está pasando con la de arriba, la del ¿cómo se llama la de arriba? ¿la junta de vecinos?.

Concejal Camilo Castillo:

¿La Wisconsin?.

Concejala Doris Sánchez:

La Wisconsin y la nuestra, yo creo que es bastante tiempo, desde octubre se hizo la última petición de la regularización del...

Alcalde Patricio Pallares:

Conversé con la presidenta.

Concejala Doris Sánchez:

... con el Tomás hace hartito, casi hace un año.

Concejal Camilo Castillo:

La recepción oficial pedían ustedes ¿o no?.

Concejala Doris Sánchez:

Sí, porque sale... lo que tenemos nosotros no está terminado, tiene que ver con otros trámites que quedan, que lo iba a hacer Tomás y Tomás no se acordaba de qué se trataba, entonces, recordar, porque es molesto, molesto para la dirigente y para las personas que no... pierde la motivación la gente; de hecho, no se podría ocupar en estricto rigor y va bajando la sensación de que nadie te escucha, y que es algo que se está pidiendo... y ¿cómo pierden de tiempo los y las dirigentes?, generalmente son mujeres, tienen que invertir tiempo y plata para poder moverse y hacer trámites que va para las juntas de vecinos, e insisto de nuevo, por favor, que se resuelva eso; eso, muchas gracias.

Concejal Ligia Osorio:

¿Me da unos minutos?.

Concejala Doris Sánchez:

Sí.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Díaz...

Concejal Ligia Osorio:

Me va a dar los minutos que le quedan...

Alcalde Patricio Pallares:

Es que se pasaron.

Concejal Ligia Osorio:

¿Ah? No, si le quedan minutos.

Concejala Doris Sánchez:

Habla rápido, se te va a ir.

Concejal Ligia Osorio:

No, solamente, señor Presidente, acá se construyó el mall chino que está yendo hacia Rayado, en donde tiene una entrada, no tiene una señalética, entra... una disminución de velocidad, en donde pueda entrar el vehículo y después entrar al estacionamiento, y también de salida; la verdad que ahí se va a producir un caos con otro taco que se va... un caos de congestión en las horas punta, así que, no sé, me gustaría que dirección de Tránsito viera eso, porque debió haber habido una disminución de velocidad para poder entrar a ese local, que creo que está pronto a abrir por lo que sé.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Díaz o Concejala Cortéz.

➤ **Concejal Mauricio Díaz:**

Alcalde, tengo un punto varios respecto a algunos compromisos que ha realizado usted de manera formal e informal con algunos dirigentes de clubes deportivos, a propósito de la entrega de graderías; hay por lo menos dos clubes deportivos que se han acercado a mí, que me han preguntado cuándo se va a materializar esa entrega, que es la entrega simbólica, para que usted la pueda poner en agenda, uno es Cóndor, el otro del sector El Carmen, Club Deportivo Unión El Carmen; también usted se comprometió con unas graderías, para que en lo pronto lo pueda hacer y cumplamos con ese compromiso, porque hasta donde yo entiendo ya las graderías están hechas por parte del equipo de Operaciones, así que eso señor Alcalde, gracias.

➤ **Concejala Claudia Cortéz:**

Muchas gracias Presidente, quiero, en primer lugar, comentarle que hay una situación en Valle Hermoso, particularmente en el sector Colo Colo y calle Esmeralda, voy a nombrar la familia, vive la familia Ibacache allí ¿me puede escuchar por favor?.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, es que estoy anotando sus puntos.

Concejala Claudia Cortéz:

No lo veo anotando, lo veo leyendo, por favor, si me puede escuchar.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno.

Concejala Claudia Cortéz:

Allí en esa zona, Presidente, hay un lomo de toro que es muy alto, entonces, como pasan permanentemente los camiones y allí es una zona residencial, que las casas están muy cerca, evidentemente colindan con la calle, ha sido tedioso para los vecinos de allí, entonces, propongo

que se vea una opción menos invasiva como reductor de velocidad, particularmente ese lomo de toro que varios vecinos me han hablado.

Alcalde Patricio Pallares:

Donde está la familia Ibacache ¿en la panadería?.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, donde está la panadería, ahí hay un lomo de toro que es muy alto, entonces, para quienes residen allí, y pasan los camiones, es complejo, es molesto, entonces, le pido que puedan hacer una revisión de una opción menos invasiva.

Alcalde Patricio Pallares:

¿De bajarlo?.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, a lo mejor u otro tipo, yo ahí no me meto en la parte técnica, pero sí le traspaso como la preocupación.

También le hablo sobre, bueno, hemos hablado muchas veces de luminarias en distintos sectores, pero Trapiche, también me comentaban en Quebrada Honda que hubo allí una propuesta y que sería bueno que se pueda retomar.

Otra de las cosas que me preocupa son las graderías que se iban a entregar a los clubes y que están allí todas apostadas; pasamos el verano, la mayoría de ellos hicieron ya su semana deportiva y hubiese sido muy bueno que ellos recibieran esto antes de para que la pudieran utilizar; ya ahora comienzan con campeonatos menores y hubiese sido bueno haber avanzado, porque uno las observa de que están listas.

También yo quiero saludar a los niños del campeonato de karate, creo que aquí los adultos, como lo hemos conversado, tenemos el deber de transmitirle a los niños que acá no hay diferencias y los felicitamos a todos quienes tengan la intención, les vaya bien o les vaya mal, pero hay un interés, hay una preocupación y un respaldo de la familia, así que allí, en ese sentido, yo quiero saludar de manera muy especial a Sebastián Godoy por obtener el primer lugar, la medalla de oro, que también lo convierte en un seleccionado nacional con miras a los panamericanos y con mucha proyección; él pertenece a una escuela de karate de La Ligua, karate Akuma, y ahí felicitamos a su instructor, Miguel Leiva, a la familia, a la mamá, a todos quienes le dan la fuerza para que él continúe. También allí estuvo Carlita Espinoza, que participó, no logró medalla, pero fue con mucho ímpetu; hay otra pequeña, que es ligüana, Esperanza Obando creo que...

Alcalde Patricio Pallares:

Obando.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Eh?.

Alcalde Patricio Pallares:

Obando.

Concejala Claudia Cortéz:

Obando, Esperanza Obando; también desde aquí le enviamos desde esta mesa todas las felicitaciones, ella es una niña ligüana, pertenece a una escuela de Llay Llay pero es de nuestra

comuna, así es que a los niños también tenemos que inculcarles que el deporte debe ser una formación integral, no competitiva, sino que de superación personal, así es que desde aquí les enviamos un abrazo grande.

Presidente, y yo en el marco de... bueno, me quedan tres minutitos, los voy a aprovechar.

Creo que es interesante que hagamos una reflexión en el marco del Mes de la Mujer y aprovechando porque en esta mesa vemos tres mujeres y una ministro de fe, y por lo tanto decirles que cada intervención de nosotros es válida como cualquiera; a mí me gustaría que el colega pueda respetar cuando yo haga una intervención, no tengo la intención de enviarle mis intervenciones previa para ver si le parecen o no le parecen, y lo digo porque creo que cuando emito una opinión no es desde el oportunismo ni del populismo, sino que desde mi percepción de las cosas y hoy día lo vimos durante el transcurso de este Concejo Municipal, en donde escuchamos la presentación de la Directora de SLEP y que es lamentable porque, en definitiva, es una evidencia empírica, ella nos dice que a través de una observación de los establecimientos considera que hay algunos que estaban en condiciones deplorables, ese es el concepto que se utiliza y frente a eso la opinión de uno, lógicamente, es que uno lo lamenta porque podríamos haber hecho más, y ¿estoy equivocada al decir que podríamos haber hecho más?, yo creo que es de sentido común. El Cal y Canto, que le llamamos, es un espacio que efectivamente se ha convertido allí en un lugar de vicios, de encuentro, de insalubridad, van a botar basura, un montón de cosas y quizás vamos a tener que nosotros reforzar el trabajo allí porque ¿es un punto conflictivo? es un punto conflictivo, ¿se generan plagas de roedores? se generan plagas de roedores, ¿nos afectó al jardín y al liceo? sí, nos afectó, entonces, aquí no estamos hablando de interpretaciones ni de mucho menos populismo. Alcalde, aquí nuestra comuna sabe lo que es populismo, nosotros lo sabemos, esto no es populismo, esto es reforzar una idea que la Directora nos entregó, una información que nos entregó y que, por supuesto, nos preocupa; ahora esto traspasa el SLEP y ellos están haciendo hoy día arreglos que a lo mejor en años no se hicieron, y efectivamente el Liceo Pulmahue es el liceo emblemático, así que yo espero que podamos nosotros hoy día apoyarles con la limpieza del Cal y Canto de una manera un poco más, quizás, concentrada, de manera de evitar esas plagas.

Y también quiero decirle que a veces siento Alcalde, lamentablemente, un cierto sesgo de manipulación en las funcionarias que acá presentan; cuando yo le expreso a Kathia que este proyecto viene de la administración anterior, yo no invalido su trabajo, por lo tanto, que usted después intente decirle que yo sí la apoyo, no, la verdad es que yo reconozco el trabajo de todos porque fíjese que acá hay personas que toman decisiones, los directores y los Alcaldes, y los funcionarios, por lo tanto, ellos van acatando órdenes y yo creo que también me caracterizo siempre por distinguir el origen de las cosas, todo tiene un origen, todo nace de algo y eso siempre, siempre hay que recordarlo, hay gente que lo olvida, pero siempre hay un origen de las cosas y yo creo que allí también lo invito a poder respetar, no validar, porque la opinión de cada mujer que está en esta sala es tan válida como la de cualquiera de los varones.

Pero yo espero que en las próximas ocasiones no comencemos con conceptos de aprovechamiento o de populismo, creo que eso le hace mal a la discusión que podemos dar acá, porque tenemos hoy día también una representación y creo que es válido que todos podamos respetarnos en las distintas visiones; no quiero que esto se transforme en una constante, porque la verdad es que las mujeres en los espacios de decisión y espacios de esta naturaleza de elección popular, nosotros no venimos a caer bien o a poder ser de gusto de ustedes que están analizando las intervenciones, y lo voy a hablar de manera personal, transmito y opino lo que considero que la gente también observa, entonces, yo allí le voy a pedir ese respeto.

Me preocupé mucho también, Alcalde, porque anoche allí veía algunas dirigentes que hacían declaraciones en torno a menoscabos y hostigamiento, y algunas persecuciones que han sufrido personas, ojalá que eso no se normalice en nuestra comuna, yo espero que haya un real trato; cuando vemos el Mes de la Mujer y vemos ceremonia, y vemos que se reconocen, la verdad es que eso no tiene ninguna validez si no lo llevamos a la práctica y creo que las mujeres no estamos pidiendo ningún trato especial, solamente que aquí haya un trato para todos de la misma manera, hombres y mujeres, y...

Alcalde Patricio Pallares:

Concejala, el tiempo, porque todos tuvieron su tiempo.

Concejala Claudia Cortéz:

Bueno, es que ya soy la última y solamente voy a cerrar, Alcalde, pidiéndole, por favor, que no me vuelva a tratar de populista, porque no lo soy, soy una persona consciente, respetuosa y que opino y expreso lo que escucho, y la información que me entregan, así es que...

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias Concejala.

Concejala Claudia Cortéz:

... por favor.

Concejal Mauricio Díaz:

Colega ¿me permite responderle?.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Por la alusión?.

Concejala Claudia Cortéz:

Y después le respondo yo.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Se puede o no? ¿se puede? ¿se puede?.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, ya lo dije.

Concejal Mauricio Díaz:

Sí, mire, yo creo colega que, de partida, en esta mesa es muy legítimo que nosotros tengamos diferencias de opiniones, yo no veo algo malo en la diferencia de opinión, yo no me caracterizo por tener malas relaciones con las personas con las cuales trabajo, todo lo contrario, siempre trato de tener las mejores vibras, aunque esas vibras muchas veces no sean correspondidas de buena forma y creo de que, en el caso de mi diferencia a su opinión, no a su persona, porque yo traté de oportunista la opinión que usted dio respecto a que todos los problemas que nosotros tenemos en educación hoy día son responsabilidad del municipio, para mí eso me parece una opinión oportunista en cuanto...

Concejala Claudia Cortéz:

No dije eso textual colega, le agradezco que revise mi intervención.

Concejal Mauricio Díaz:

Eso fue lo que se entendió, entonces, yo lo que traté de explicar es que efectivamente nosotros tenemos muchos complejos, muchas complejidades, digo, en términos de educación, que tienen que ver particularmente con situaciones estructurales, estructurales a nivel nacional, de cómo nosotros abordamos el financiamiento de la educación y yo insisto, yo creo que valoro mucho su condición de mujer, pero en el caso de la crítica que usted hace yo no tengo una diferencia con usted por su condición de mujer, yo tengo una diferencia con usted por su opinión política que dio al principio de la intervención respecto a la exposición de SLEP, en ningún caso de mi parte va a escuchar alguna crítica o malestar respecto a su condición de mujer, porque créame que...

Concejala Claudia Cortéz:

No, no, no, yo no confundo eso.

Concejal Mauricio Díaz:

Al menos de mi parte eso no lo va...

Concejala Claudia Cortéz:

No confundo eso colega.

Concejal Mauricio Díaz:

Al menos de mi parte.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, si me permite, solo para cerrar, porque creo que es importante esta conversación; sí, creo que yo también he tenido diferencias de opinión con su planteamiento, pero lo he hecho siempre en otro espacio, no en este, porque valido que su opinión es la que a usted le corresponde entregar acá por ser una autoridad y, por lo tanto, lo hemos hablado en otras ocasiones, y mi opinión particular de la situación del Liceo Pulmahue creo que no es solamente mía, es de la misma y propia Directora que nos habla de la condición; yo creo que relatar una realidad es de sentido común, ni siquiera es una opinión mía, es haber señalado que me parece lamentable la condición deplorable, según sus propias palabras, en las que se encontraban los baños y eso, en realidad, también tenemos que hacernos cargo. No cuando digamos algo que incomoda es un oportunismo, todo lo contrario, yo creo que es necesario que hablemos con la verdad, es necesario que nos hagamos cargo, es necesario decir como institución no fuimos capaz de tener un espacio de servicios sanitarios más adecuados, más como corresponde para los niños que están allí, entonces, yo no lo veo como un oportunismo, sino que como un espacio de hablar desde la reflexión que cada uno pueda hacer, así que no me siento atacada como mujer, sino que pido que en este espacio cada opinión sea respetada o hablemos cuando no estamos de acuerdo, pero no es mi forma tampoco, no es mi estilo poder...

Concejal Mauricio Díaz:

Solo para cerrar, yo respeto mucho su opinión, eso no quiere decir que yo la comparta y tengo el deber de manifestar en este espacio, porque este es el espacio al cual nos eligieron para discutir, manifestar cuando yo no estoy de acuerdo con alguna opinión de los colegas; hoy día fue quizás con usted, mañana puede ser con otro colega, hemos tenido discusiones con el colega Enrique Areco por ahí también y en ningún caso uno se la toma de carácter personal, porque entiende que estamos elegidos para eso, para tener diferencias, esto no es un club de amigos, no es un club de Toby, es un espacio de discusión política y en lo posible con altura de mira, así que si tiene alguna diferencia también yo le invito a que la manifieste también en el espacio, yo no tengo por qué enojarme cuando alguien encuentra que no comparte lo que yo estoy diciendo, si de eso finalmente se trata.

Concejala Claudia Cortéz:

No, no, colega, solo que quede súper claro, yo creo que aquí esta mesa es para conversación, sí le pido que cuando usted no esté de acuerdo no esgrime conceptos ad hominem que sean personalistas, porque decir oportunista quizás no es el concepto, sino que dígame por qué.

Concejal Mauricio Díaz:

Una opinión oportunista, no usted oportunista.

Concejala Claudia Cortéz:

Claro.

Concejal Mauricio Díaz:

La opinión fue oportunista.

Concejala Claudia Cortéz:

Es que creo que hay que aclararlo, porque en el fondo yo no podría sacar ventaja de una situación que al final nos compete a todos y nos involucra a todos, todo lo contrario, más que ventaja a mí me da mucha pena, en el fondo, que no hayamos sido capaces de entregar algo mejor.

Alcalde Patricio Pallares:

Bien Concejales...

Concejal Mauricio Díaz:

Bien Alcalde.

Concejala Claudia Cortéz:

Gracias Presidente.

Alcalde Patricio Pallares:

Cada uno tuvo su punto varios, quiero aclarar también un punto, acá cada cual... y de hecho cuando se habla de respeto hacia las mujeres, creo que ambos lados tenemos que respetarnos, porque el respeto es para los hombres y para las mujeres; estamos en un país donde queremos igualdad para ambos y creo que tenemos que respetarnos ambos. Cuando yo manifiesto el tema de oportunista o algo así, es porque se...

Concejala Claudia Cortéz:

Populismo dijo usted.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Ah?.

Concejala Claudia Cortéz:

Populismo dijo.

Alcalde Patricio Pallares:

O populismo, no sé, como lo haya escuchado usted, el tema es que también se está dando a conocer una situación que pasa, claramente todos han señalado que este tema ha pasado a nivel país, pasa a nivel comunal, tenemos más de 30 colegios a nivel comunal y estamos justamente... hoy día nos están señalando la problemática que le pasa acá; el sector de Cal y Canto fue limpiado, está totalmente limpio, les puedo mandar las fotos después.

El tema cuando se habla de que qué vergüenza, me da vergüenza de que los niños estén con las aguas servidas en el sector de Valle Hermoso, para mí eso es algo populista, porque sabemos que Valle Hermoso no tiene alcantarillado, lo dijo al principio, ya que estamos hablando justamente de la Directora del SLEP, lo dijo al principio, el municipio desde que entregamos ha estado con el camión limpia fosas, ya que va a tener que ser la constante ya que no hay alcantarillado en Valle Hermoso y tenemos justamente que estar apoyando, ya que también firmamos un convenio. Lo decía también un día Castillo, de que se pueden ir los niños al SLEP, pero seguimos nosotros siendo cargo, son nuestros niños, nuestros niños de la comuna. Solamente por eso, yo ninguna mala onda con usted, solamente señalarle que, de hecho, cuando se habla de respeto, acá todos hablaron su tiempo, usted habla y habla después del tiempo y yo no la interrumpo, de hecho, la dejo que hable, porque a lo mejor si la interrumpo van a decir que la estoy vetando o que el Alcalde es machista, aquí y allá; no, no la interrumpo, la he dejado hablar, a cada uno lo dejo hablar, le doy su tiempo para que cada uno se exprese y creo que esa es la dinámica que buscamos, pero no quiero entrar en discusión, solamente aclarar ese tema.

Concejala Claudia Cortéz:

Retomemos la senda del respeto, entonces, Alcalde y concentrémonos en las cosas que en realidad nos van preocupando de la comuna, porque esto, en el fondo, no contribuye en nada, pero acepto sus disculpas.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, no le estoy dando ninguna disculpa.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Ah no?.

Alcalde Patricio Pallares:

No.

Concejala Claudia Cortéz:

Yo pensé que sí.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Cómo voy a dar una disculpa de algo que lo manifesté para mí?, bueno, yo también me esperaría su disculpa, porque cada uno tuvo el tiempo, los dejé incluso que el Concejal Díaz con usted pudieran aclarar un tema, donde nombra al Concejal, el Concejal se defiende, usted se defiende, pero cada uno tuvo su espacio, hablaron...

Concejala Claudia Cortéz:

Está hablando de lo que yo señalé.

Alcalde Patricio Pallares:

... pero vez que tengo mi tiempo siempre se me interrumpe, creo que eso es el mensaje, que si hablamos de respeto creo que tenemos que respetarnos entre todos y cuando uno tiene el tiempo yo ni siquiera los interrumpo, les doy los espacios, anoto para después dar la respuesta, pero hoy día creo que eso tenemos que tomar, no tengo por qué pedir disculpas de algo que lo dije, algo que lo sentí, algo que fue así y algo que lo dije también con respeto, creo que se... y vuelvo a tocar el tema del alcantarillado de Valle Hermoso, acá en Valle Hermoso no hay alcantarillado y soñamos justamente...

Concejala Claudia Cortéz:

Hablo del Liceo Alcalde, del Liceo de acá.

Alcalde Patricio Pallares:

El Liceo también, le señalé justamente el tema de que está el alcantarillado, tenemos un equipo de Operaciones que tiene que desplegarse por una comuna que es bastante extensa, les puedo mandar las fotos de la limpieza, somos la comuna que tiene más colegios en la provincia de Petorca y somos la comuna que tiene más problemas también en la provincia; muchas veces veamos lo positivo, estamos justamente tratando de tirar para arriba esta comuna, en equipo, como Concejo Municipal, pero creo que tratar siempre de buscar algo malo... y está bien, tienen todo el derecho a señalar lo que piensan, pero hay formas y formas. Solamente me quedo en eso, no voy a gastar más palabras porque no quiero tampoco entrar en un diálogo o en una discusión, porque no corresponde, cada cual hoy día se expresó, estamos en un país donde cada uno puede decir lo que quiera con respeto y así ha sido en este Concejo.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 18:36 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL